



Guía de Recursos de Pozo Estrecho



PRESENTACIÓN

- I. CONCEJALA DELEGADA DE SERVICIOS SOCIALES Y MEDIACIÓN SOCIAL
- II. DIRECTORA DE LA ASOCIACIÓN COLUMBARES



ACCIÓN SOCIAL

1. CONCEJALÍA DE SERVICIOS SOCIALES Y MEDIACIÓN SOCIAL. AYTO. DE CARTAGENA
2. ASOCIACIÓN COLUMBARES



CULTURA

3. BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL “ALFONSO CARRIÓN INGLÉS” DE POZO ESTRECHO
4. ASOCIACIÓN 30594
5. GRUPO DE TEATRO LA AURORA
6. SOCIEDAD ARTÍSTICO MUSICAL SANTA CECILIA



DEPORTES

7. CLUB DEPORTIVO JUVENIA
8. CLUB CICLISTA
9. PISCINA MUNICIPAL DE POZO ESTRECHO



EDUCACIÓN

10. CEIP “SAN FULGENCIO”
11. AMPA CEIP SAN FULGENCIO
12. IESO GALILEO
13. AMPA “NUEVO FUTURO” IESO GALILEO
14. CENTRO EDUCACIÓN PERSONAS ADULTAS “CARTAGENA”
15. ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL
16. GRUPO SCOUT SAN FULGENCIO



GEST. ADMINIST. / DESCENTRALIZACIÓN

17. OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN Y TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA (OMITA)
18. POLICÍA LOCAL
19. JUNTA VECINAL MUNICIPAL



JÓVENES

20. ASOCIACIÓN JUVENIL



RELIGIÓN

21. PARROQUIA SAN FULGENCIO. HERMANDAD DE SAN FULGENCIO. CÁRITAS POZO ESTRECHO
22. CENTRO ISLÁMICO “AL SUNNA”



SALUD

23. CENTRO DE SALUD DE POZO ESTRECHO. SERVICIO MURCIANO DE SALUD



VECINOS

24. ASOCIACIÓN DE VECINOS
25. ASOCIACIÓN AMAS DE CASA
26. CENTRO RURAL DE LOS MAYORES

Edita:
ASOCIACIÓN COLUMBARES
C/ Adrián Viudes, 9
30570 Beniaján. MURCIA
Tel.: 968 824 241
asociacion@columbares.org
www.columbares.org

Equipo de redacción:
Mari Carmen Sánchez Hernández
Antonio Almagro Soto

Diseño y maquetación:
Detiketa, estudio creativo

Financiadores:
Ayuntamiento de Cartagena

Fecha de realización:
Diciembre de 2015

DL: MU 1344-2015

Fecha de actualización:
Enero de 2017



Esta Guía de Recursos nace como resultado del trabajo conjunto entre el Ayuntamiento de Cartagena y la Asociación Columbares, y con el decidido apoyo de Pozo Estrecho, en un intento de aproximarnos cada vez más a nuestros vecinos, facilitándoles el acceso a los medios de participación de que disponen.

El resultado es esta muestra de esfuerzo colaborativo que pretende ser una herramienta útil, como guía de consulta, para los profesionales del ámbito sociocultural y para cualquier persona interesada.

Pretende, asimismo, ser el primer paso para fomentar el modelo de trabajo en red, un ejemplo que viene a consolidar el empeño común de las asociaciones y que se concreta en esta publicación que pone de manifiesto y nos muestra el enorme e ilusionante trabajo, a veces invisible, de los colectivos y entidades.

También quiere ser una muestra de la diversidad que hay en Pozo Estrecho. Una diversidad en lo social, lo cultural, lo popular; en definitiva, en el devenir cotidiano de nuestras gentes y que ellas mismas asumen como fuente de riqueza. Es una satisfacción poder contemplar una pluralidad tan colorista y tan atrayente como valor añadido a todos los nobles valores de este pueblo, el saber escuchar, integrar y comprender a todo el que llega.

Por último, desea ser una evidencia del compromiso del Ayuntamiento en fomentar la participación vecinal, el asociacionismo y el decidido modelo integrativo de los Servicios Sociales.

Quiero referirme a los colectivos de Pozo Estrecho, agradecerles el esfuerzo que les supone estar inmersos en las actividades asociativas del Pueblo, comprometidas con el trabajo comunitario, con preservar y transmitir para su pervivencia las tradiciones populares de aquí, con la solidaridad, la cultura y con la integración de todas aquellas personas que se acercan a llamar a su puerta.

Desde la institución que represento, os aliento a seguir creciendo, tanto en cantidad de trabajo como en ilusión por seguir manteniéndolo; en seguir ofreciendo la oportunidad de que los vecinos puedan desarrollar actividades que completen y enriquezcan sus tiempos lúdicos de manera productiva, que engrandezcan las bellas tradiciones galileas, que difundan la cultura y el deporte, y en definitiva, que puedan contribuir a crear una convivencia cada día más creativa, integradora, participativa y social.

María del Carmen Martín del Amor.
Concejala Delegada de Servicios Sociales y Mediación Social.



La presentación de la **Guía de Recursos** de Pozo Estrecho nos brinda la oportunidad de Plantear desde la Asociación Columbares, nuestra forma de entender los procesos de participación ciudadana en los que creemos y desarrollamos en estrecha colaboración con la Concejalía de Servicios Sociales y Mediación Social del Ayuntamiento de Cartagena y las Entidades y Asociaciones de Pozo Estrecho.

La **Asociación Columbares** surge en el seno de los movimientos vecinales, en la década de los años setenta, como elemento aglutinador del Proyecto "Cordillera Sur". Su filosofía era sencilla: los ciudadanos deben participar en los procesos de desarrollo económico y social de la comunidad en la que viven.

La **participación** de la que hablamos pretende potenciar una ciudadanía activa, que se implique en lo comunitario.

Si queremos una sociedad más inclusiva, necesitamos ciudadanos que asuman responsabilidades y defiendan sus derechos, que interioricen lo comunitario como parte esencial de su yo individual.

Una ciudadanía más activa, unas personas más activas, unos voluntarios más activos requieren de Entidades adaptadas a esa nueva realidad, preparadas para convertirse en centros de práctica democrática diaria. Ese es el reto.

Esta Guía de Recursos es el fruto del trabajo coordinado, del esfuerzo y la ilusión de todas las personas que desde sus Entidades y Asociaciones, trabajan de una forma desinteresada para mejorar la calidad de vida de los vecinos y vecinas de Pozo Estrecho.

Rosa Cano Molina.
Directora de la Asociación Columbares.



CONCEJALÍA DE SERVICIOS SOCIALES Y MEDIACIÓN SOCIAL

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

SEDE SOCIAL:

Oficinas ubicadas en Centro Municipal
de Servicios Sociales "Cartagena II"
Pza. de España, 2. Ed. 2001 Cartagena 30202

COORDINADORES:

María José Ponce Llamas
José Luís Ortega Cañavate

TELÉFONOS:

968 128 910 (Centro Municipal de Serv.Soc.Cartagena II)
968 128 916 (Progr.de Inmigración y Coop.al Desarrollo)

EMAILS:

mjponce@ayto-cartagena.es (Centro Mun.de Serv.Soc.Cartagena II)
opi.ssociales@ayto-cartagena.es (Progr.Inm.y Coop.al Des.)

PÁGINA WEB:

www.cartagena.es
Cartagena Diversa: diversa.cartagena.es



SERVICIOS QUE SE OFRECEN EN POZO ESTRECHO:

UNIDAD DE TRABAJO SOCIAL Nº 9

DESTINATARIOS: población en general.

HORARIO: martes de 9.30 a 13.30 (previa cita llamando al teléfono 968 128 910).

PERSONAL: un trabajador social.

UBICACIÓN: Avenida de la Estación, sn, 1º planta (Centro de Salud). Pozo Estrecho 30594. Cartagena.

SERVICIOS:

- Información y orientación al Ciudadano sobre las prestaciones de carácter social a las que pudiera tener acceso.
- Tramitación y gestión de los recursos sociales necesarios.
- Estudio, valoración e intervención en problemas sociales del ámbito familiar e individual.

UNIDAD DE INMIGRACIÓN Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

- Creación de una red social de colectivos y asociaciones en la diputación, para el desarrollo de un diálogo intercultural.
- Fomento de la participación ciudadana en el desarrollo de una sociedad mas solidaria, tolerante y cohesionada
- Apoyo técnico a las asociaciones.
- Educación intercultural en Centros docentes.

DESTINATARIOS: asociaciones, entidades y población en general.

PERSONAL: un educador.



ASOCIACIÓN COLUMBARES

SEDES SOCIALES:

C/ Adrián Viudes, 9. Beniaján. 30570. MURCIA
Av. de la Fuente, sn. Centro Cívico. Pozo Estrecho
30594. Cartagena. Murcia



PRESIDENTE:
José Nicolás Olmos



DIRECTORA:
Rosa Cano Molina

TELÉFONOS:

Sede Beniaján: 968 82 42 41
Sede Pozo Estrecho: 633 092 451



EMAIL:

Sede Beniaján: asocacion@columbares.org
Sede Pozo Estrecho: maricarmen@columbares.org



PÁGINA WEB:

www.columbares.org



OBJETIVOS:

- El objetivo de La Asociación Columbares es ayudar a las personas, especialmente aquellas que se encuentran en situación de vulnerabilidad social, económica, educativa o cultural, a conseguir su plena inclusión y lograr una sociedad más justa, solidaria y respetuosa con el medio ambiente.
- Nuestro fin es promover, apoyar y desarrollar proyectos de interés educativo, cultural, asistencial y sociolaboral, en beneficio de los siguientes colectivos: infancia, juventud, mujer, inmigrantes, mayores, familias, refugiados y solicitantes de asilo, minorías étnicas, personas con discapacidad, reclusos, ex reclusos y personas sometidas a medidas alternativas, emigrantes españoles retornados y en general a todos aquellos colectivos en situación o riesgo de exclusión social, y a la población en general dentro del ámbito de actuación de la Asociación, favoreciendo en todo momento la interculturalidad.

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

La Asociación Columbares desarrolla en Pozo Estrecho las siguientes actividades:

- Desarrollo de actuaciones dirigidas al fomento de una red social participativa de asociaciones y entidades, para

favorecer la convivencia y la cohesión social.

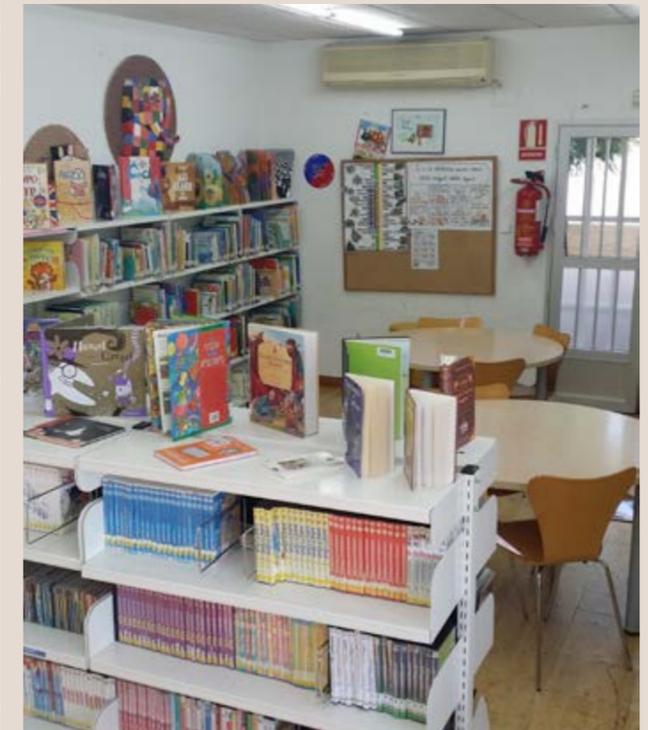
- Organización del Encuentro Galileo, espacio de cohesión social, donde las asociaciones, colectivos, entidades y vecinos de Pozo Estrecho comparten un lugar de encuentro común, para promover la convivencia social.
- Talleres formativos a las asociaciones y entidades de Pozo Estrecho.
- Realización de actividades interculturales y de sensibilización.
- Mediación comunitaria intercultural.
- Actividades deportivas y de ocio y tiempo libre para la inclusión y la convivencia.
- Punto de información sobre orientación laboral y búsqueda activa de empleo, y vivienda.

OTRAS APORTACIONES:

- La Asociación Columbares es una Entidad declarada de Utilidad Pública, por Orden 24 de febrero de 1998.
- Ha recibido la Cruz de Plata de la Orden Civil de la Solidaridad Social, por orden 27 de diciembre de 1999.
- Ha obtenido el Premio Regional Juventud 2002 al Compromiso con los Jóvenes.
- Ha sido galardonada con los Premios Ciudadanos, en la categoría de Compromiso Social, en julio de 2014.



BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL "ALFONSO CARRIÓN INGLÉS"



SEDE SOCIAL:
Pza. del Taibilla, 15. Pozo Estrecho 30594
Cartagena. Murcia



RESPONSABLE:
Mari Carmen Rodal Rodríguez



TELÉFONO:
968 556 328



EMAIL:
bibpozo@ayto-cartagena.es



PÁGINA WEB:
www.bibliotecas.cartagena.es



OBJETIVOS DE LA ENTIDAD/RECURSO:

- Cubrir las necesidades de lectura e información de sus usuarios.
- Aportar un espacio de ocio cultural.

PRINCIPALES ACTIVIDADES Y FECHAS DE REALIZACIÓN:

- Préstamo de libros, películas, revistas, cd-rom-audiolibros y cd de música.
- Préstamo de libros electrónicos así como de los dispositivos donde poder leerlos.
- Elaboración de listados de lecturas recomendadas y de novedades.
- Intermediación en el préstamos de documentos pertenecientes a otras bibliotecas.

- Wi-Fi 24 horas.
- Realización de actividades infantiles, concertadas con centros escolares.

OTRAS APORTACIONES:

- Organización de cuentacuentos mensuales y talleres infantiles en determinadas fechas especiales.
- Club de lectura de adultos.



ASOCIACIÓN 30594 (ASOCIACIÓN CULTURAL-DEPORTIVA)



SEDE SOCIAL:
C/Papagayo, 5. Pozo Estrecho. 30594
Cartagena. Murcia



PRESIDENTE:
Ignacio Sánchez Sancho



TELÉFONO:
609 229 709



EMAIL:
30594asociacion@gmail.com

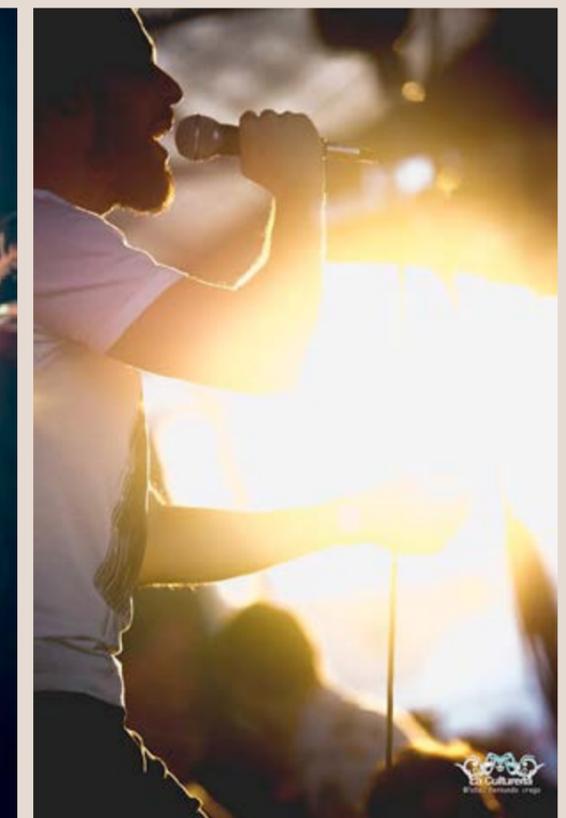
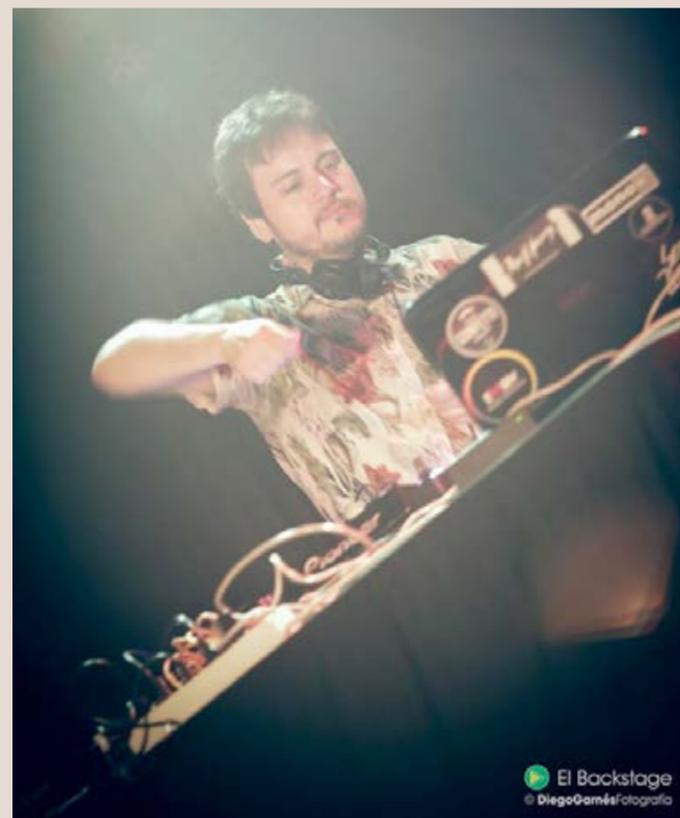


FACEBOOK:
30594 Asociación y ventepijo



E.TENIS POZO ESTRECHO CURSO 2016/2017

*MINITENIS (4-6)AÑOS -DESDE 15 EU AL MES
*INICIACION
*PERFECCIONAMIENTO -PRUEBA SIN COMPROMISO
*PRECOMPETICION
*ADULTOS -SABADOS MAÑANA
TELF CONTACTO -TORNEOS
618 39 56 88
Lugar:Polideportivo Rafael Garcia (Pozo Estrecho)



OBJETIVOS DE LA ENTIDAD/RECURSO:

- Fomentar la práctica y valores del deporte del tenis a través de nuestra Escuela de Tenis (fundada en 2006) así como la organización del Torneo Primavera de Tenis (dentro del programa de fiestas de primavera).
- Completar la oferta cultural de Pozo Estrecho con la organización del festival #ventepijo (Música, fiesta y gastronomía en el primer festival diurno celebrado en Murcia). Festival que apoya la música y los productos de la comarca de Cartagena.

PRINCIPALES ACTIVIDADES Y FECHAS DE REALIZACIÓN:

- Curso de Tenis desde Septiembre hasta Junio.
- XI Torneo Primavera de Tenis. Durante las Fiestas de Primavera.
- Festival #ventepijo 10-06-2017.

OTRAS APORTACIONES:

Cursos de cocina, curso de estampación de camisetas. Colaboración con otras asociaciones del pueblo.



ASOCIACIÓN 30594

(ASOCIACIÓN CULTURAL-DEPORTIVA)

Continuación



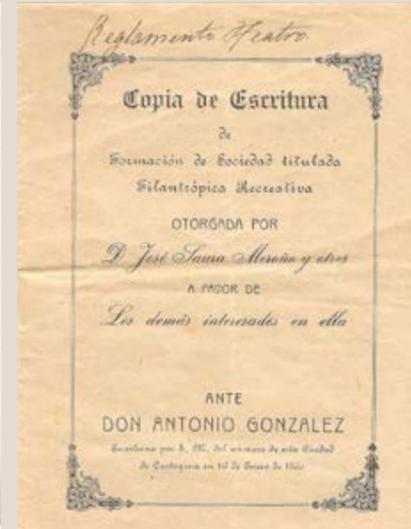


GRUPO DE TEATRO LA AURORA



Edificio del antiguo Teatro Cinema de Pozo Estrecho.

J.M. RODRÍGUEZ



SEDE SOCIAL:
C/ Azor, 37. Pozo Estrecho 30594
Cartagena. Murcia



PRESIDENTE:
Cesareo Segura Sánchez



TELÉFONOS:
651 149 872 - 650 587 622



EMAIL:
catasuspoveda@gmail.com
css_kaesar@hotmail.com



PÁGINA WEB:
G.T. La Aurora



OBJETIVOS DE LA ENTIDAD/RECURSO:

- Mantener y fomentar la actividad teatral de gran tradición en Pozo Estrecho.
- Promover la convivencia e integración de las personas con inquietud por el teatro.
- Colaborar con otras asociaciones de Pozo Estrecho en la promoción de la cultura y otras actividades populares.

PRINCIPALES ACTIVIDADES Y FECHAS DE REALIZACIÓN:

- Representaciones teatrales de producción propia (fechas variables).
- Organización del certamen de teatro (primer trimestre del año) con participación de grupos regionales y nacionales.

- Días de convivencia/trabajo para la preparación de los montajes (fechas variables).

OTRAS APORTACIONES:

- Colaboración con la "Sociedad Lúdico Festiva Campo, Música y Flores" en todos los actos que organiza como peña integrante.

HISTORIA DEL GRUPO TEATRO LA AURORA:

El teatro es en Pozo Estrecho una tradición antigua y arraigada, remontándose ésta al Siglo XVIII.

En el Silo XIX tiene lugar varios hechos que de alguna forma configuran la tradición teatral en Pozo Estrecho:

- 1º Construcción del teatro de Pozo Estrecho (18-06-1857)



GRUPO DE TEATRO LA AURORA

Continuación

- y constitución de la Sociedad Filantrópica Recreativa que lo administrará (16-01-1860).
- 2º Creación de la Sociedad Artística Musical Santa Cecilia de Pozo Estrecho (01-06-1893).
- 3º Construcción en algunas de las casonas señoriales de teatros para el entrenamiento de Los dueños y del personal de la finca.
- El G.T. La Aurora surgiendo de la Asociación de Amas de Casa toma la tradición teatral existente en el pueblo de Pozo Estrecho, inaugura su andadura creando su taller de teatro y planteándose objetivos de integración y convivencia.
- En el día 20 de Mayo de 1988 estrena "LA CASA DE BERNARDA ALBA" de Federico García Lorca, siendo dirigida por D. Rafael García Albaladejo.
- En los días 18,19 de Febrero de 1989 pone en escena el montaje "DOÑA ROSITA LA SOLTERA" de Federico García Lorca, siendo dirigida por José Ros. En este mismo año participa el Grupo en la V Semana de Teatro Villa de Torre Pacheco, poniendo en escena el montaje "DOÑA ROSITA LA SOLTERA".
- Los días 31 de Marzo y 01 de Abril de 1990 se pone en escena el montaje LA NOCHE DE LOS CIEN PAJAROS" de Jaime Salom, siendo dirigida por Pepe Ros.
- Los días 21, 22, 23 de Diciembre de 1990 se representa la obra de Arniches "EL ÚLTIMO MONO" dirigida por Pepe Ros.
- El día 1 de Mayo de 1991 participa en la VII Semana de Teatro Villa de Torre Pacheco con el montaje "LA NOCHE DE LOS CIEN PAJAROS".
- Los días 25,26 de Enero de 1992 se pone en escena el montaje de F. G. Lorca "BODAS DE SANGRE" dirigida por Pepe Ros.
- Los días 01, 02, 03,09 de Mayo de 1992 pone en escena la adaptación de Pepe Ros "VIVA LA ZARZUELA" siendo dirigida por Pepe Ros.
- El 19 de Julio de 1.992 con motivo de la celebración del día de la Villa de Fuente Álamo pone en escena el montaje "VIVA LA ZARZUELA".
- El 12 de Septiembre de 1.992 a beneficio de la restauración del Templo de Pozo Estrecho pone en escena en la Plaza de San Pedro de Pozo Estrecho el montaje "VIVA LA ZARZUELA".
- Los días 19,20 de Diciembre de 1992 se pone en escena la adaptación y dirección de Pepe Ros el montaje "NAZARET EL PRINCIPIO".
- Los días 03,04 de Abril de 1993 se pone en escena en el almacén de Felipe Cerezuela la adaptación de Pepe Ros "JESUCRISTO SUPERSTAR" siendo dirigida por Pepe Ros.
- El 16 de Abril de 1.993 vuelve a colaborar en Pro restauración del Templo de Pozo Estrecho poniendo en escena lugar almacén de Joaquín Conesa el montaje "JESUCRISTO SUPERSTAR".
- El día 22 de Mayo de 1993 participa en las Fiestas de Primavera representando en la Plaza de San Pedro el montaje "VIVA LA ZARZUELA".
- El 04 de Septiembre de 1993 participa en la Semana Deportiva Cultural "TABAIRES" de Canteras poniendo en escena el montaje "VIVA LA ZARZUELA".
- El 15 de Diciembre de 1993 participa a beneficio de la reconstrucción de la Capilla del Prendimiento de la Cofradía California de Cartagena poniendo en escena en el Nuevo Teatro Circo de Cartagena el montaje "VIVA LA ZARZUELA".
- El día 26 de Diciembre de 1993 se repone el montaje de "NAZARET: EL PRINCIPIO"
- El día 26 de Febrero de 1994 se repone en el almacén de Felipe Cerezuela el montaje "JESUCRISTO SUPERSTAR".
- En el día 09 de Abril de 1.994 repone en el colegio H.H. Maristas de Cartagena organizado por la Legión Argentum, de las tropas de Cartagineses y Romanos el montaje "JESUCRISTO SUPERSTAR".
- Los días 01, 02, 08 de Octubre de 1994 en el almacén de Felipe Cerezuela se representa el montaje "AVE IMPERATOR HISPANIA Y OLE" adaptación y dirección de Pepe Ros.
- En el día 17 de Junio de 1.994 el Grupo de Teatro La Aurora toma la decisión y determinación de dejar de depender de la Asociación de Amas de Casa de Pozo Estrecho y constituirse como asociación sin ánimo de lucro.



GRUPO DE TEATRO LA AURORA

Continuación

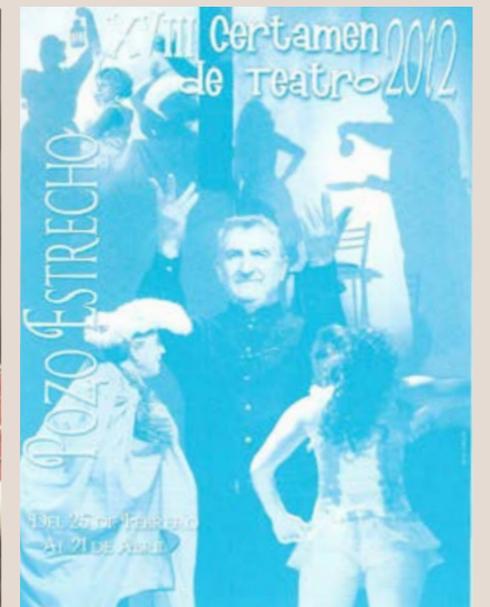
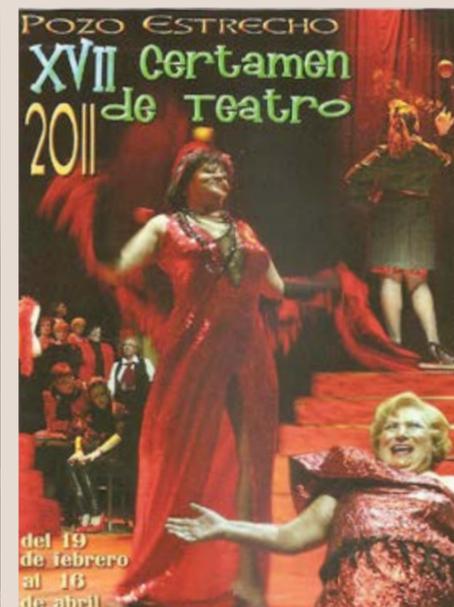
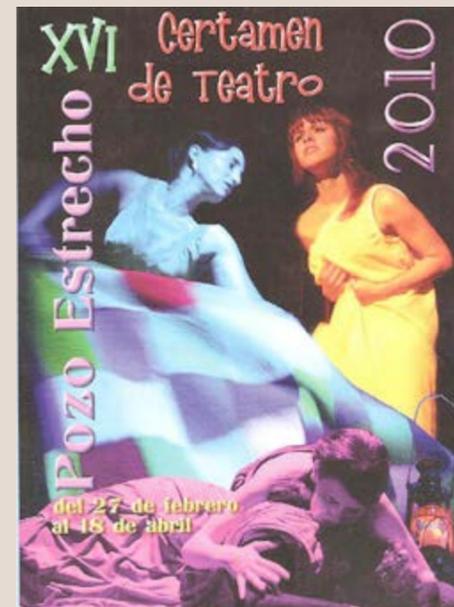
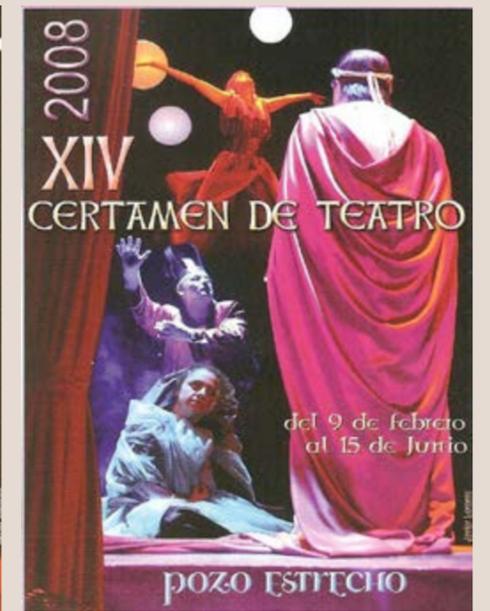
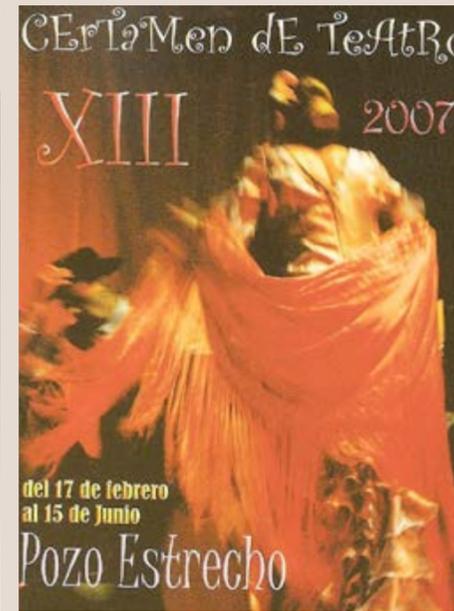
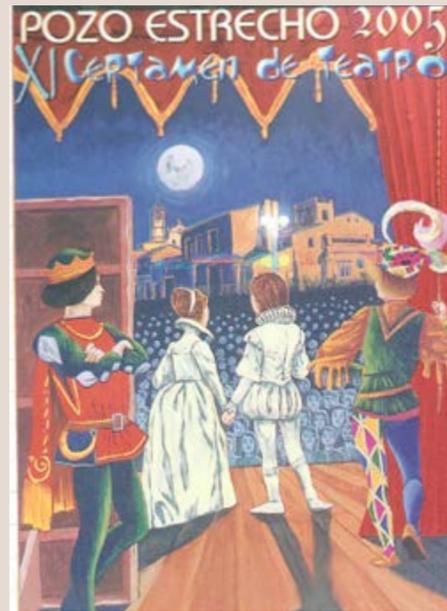
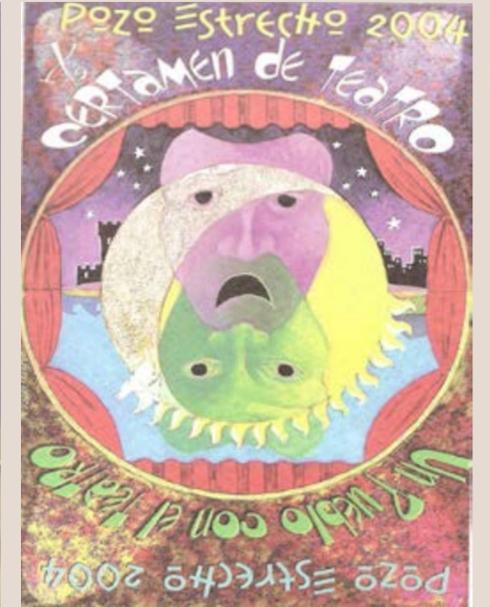
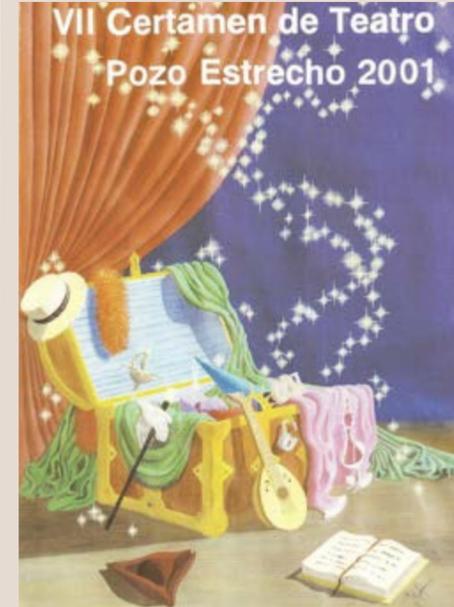
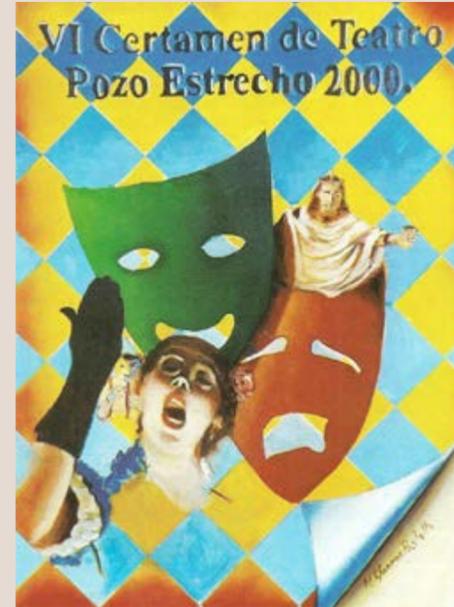
- Dándose de alta y registrándose con dicho nombre y formándose su primera directiva, siendo los nombres y cargos los siguientes:
PRESIDENTE: Don. Cesáreo Segura Sánchez
VICEPRESIDENTE: Don. Francisco García Vidal
SECRETARIO: Don. Antonio Morales Guerrero
TESORERO: Dña. Mercedes Sánchez Paredes
VOCALES: Don. Bernardo Catasús Poveda
 Dña. M^a José Cruz del Río
 Don. José M^a Iglesias Puente
 Don. Herminio Sánchez Martínez
- El 10 de Octubre de 1994 el G.T. La Aurora junto con el pueblo de Pozo Estrecho toman la decisión de organizar el "I CERTAMEN DE TEATRO NUEVOS DIRECTORES" que se encuadrará dentro del "1º CICLO DE TEATRO" que tendrá lugar entre los días 20 de Enero y 26 de Febrero de 1995.
- Dicho Ciclo de Teatro es promovido y asesorado por la Escuela Superior de Arte Dramático de Murcia.
- El día 22 de Mayo de 1995 como motivo de las Fiestas de Primavera de Pozo Estrecho se representa en la Plaza de San Pedro de la localidad el montaje "LA MOLINERA DE ARCOS" dirigida por Pepe Ros.
- El día 11 de Junio de 1995 participa en las Fiestas Patronales de la Diputación de La Puebla poniendo en escena el montaje "LA MOLINERA DE ARCOS".
- En el año 1998 para dar más renombre al Certamen de Teatro se toma la decisión de convocar el "I CONCURSO DE CARTELES ANUNCIADORES" el cual y resulte ganador anunciara el "V CERTAMEN DE TEATRO 1999".
- En este año 2002 y muy a pesar nuestro tenemos que suspender la convocatoria al Concurso de Carteles que se

- ha estado celebrando hasta ahora, por falta de calidad en las obras presentadas.
- Nuestra alegría ha sido mayor al ofrecerse nuestro artista Javier Lorente elaborar un Cartel para cada edición lo cual este gesto es de agradecer mucho.
- En este mismo año el Grupo ha sido galardonado con el Premio ABAL de teatro (Cultura 2001) por su trayectoria en el hacer y difusión de este arte.
- En escrito del Presidente de LIGA RURAL CAMPO DE CARTAGENA-MAR MENOR de fecha 27 de Enero de 2004 se le otorga el premio "Labor Cultural Predilecta de la Comarca" por su meritoria labor en pro de la centenaria tradición teatral galilea y por su trabajo a favor de la cultura comarcal y regional.
- En el año 2009 el grupo que se forma llamado "FUSION TEATRO" por miembros de los grupos Los Sagales y La Aurora para poner en escena el montaje "EL FLORIDO PENSIL" siendo dirigido por Bernardo Catasús, teniendo una aceptación extraordinaria recorre las Diputaciones de La Aljorra, La Palma y La Aparecida.
- Del 2010 al 2014 el certamen a causa de la crisis sufrió un recorte de presupuestario por parte de la entidades colaboradoras, reduciéndose el ámbito de actuaciones por parte de grupos no locales.
- En el 2015 se cambio el formato del certamen, para intentar darle un impulso, pasando a realizar en el ámbito de todo el año.
- Viendo que no había surtido el efecto deseado el cambio del 2015, volvimos en el 2016 al certamen tal como lo habíamos creado .
- En la actualidad estamos inmersos en la preparación del certamen XXIII correspondiente al año 2017.



GRUPO DE TEATRO LA AURORA

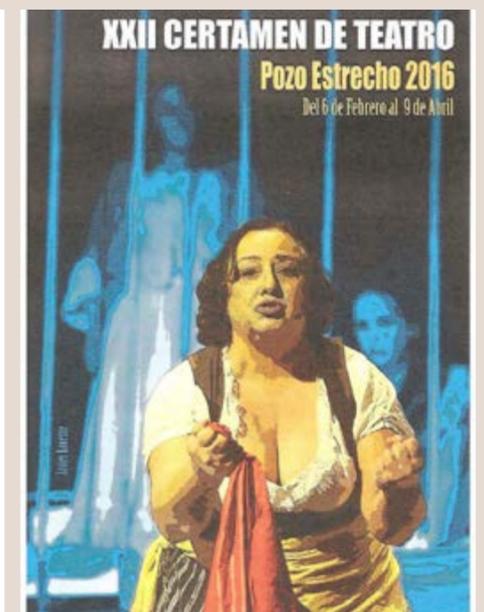
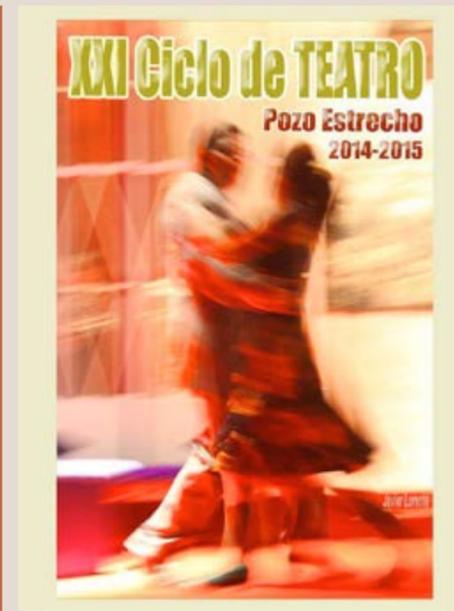
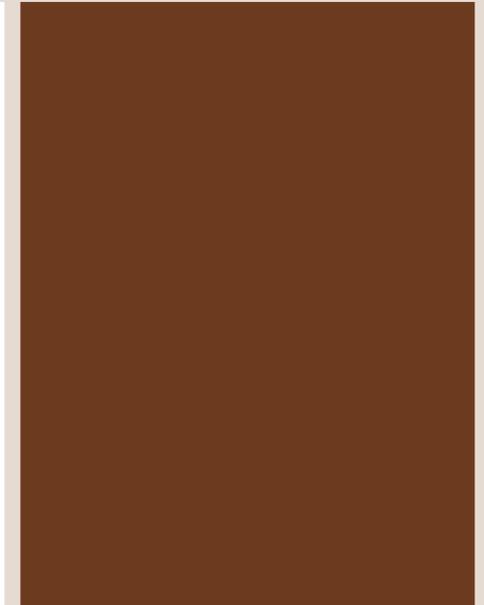
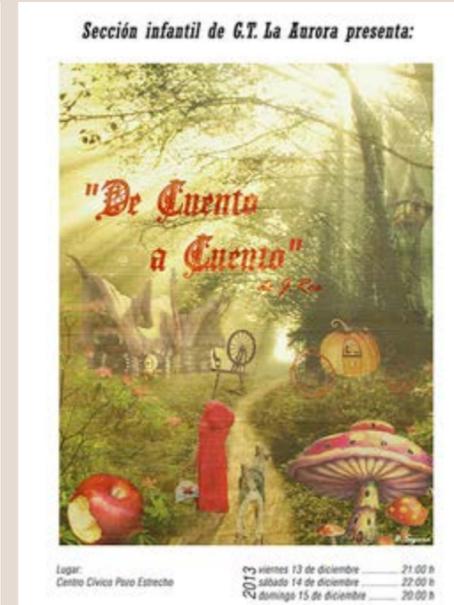
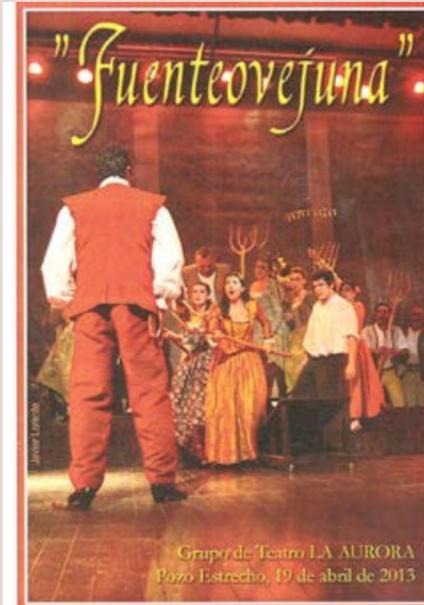
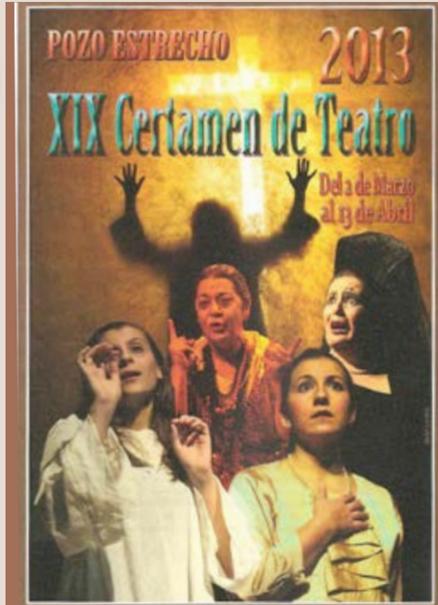
Continuación





GRUPO DE TEATRO LA AURORA

Continuación





SOCIEDAD ARTÍSTICO MUSICAL SANTA CECILIA

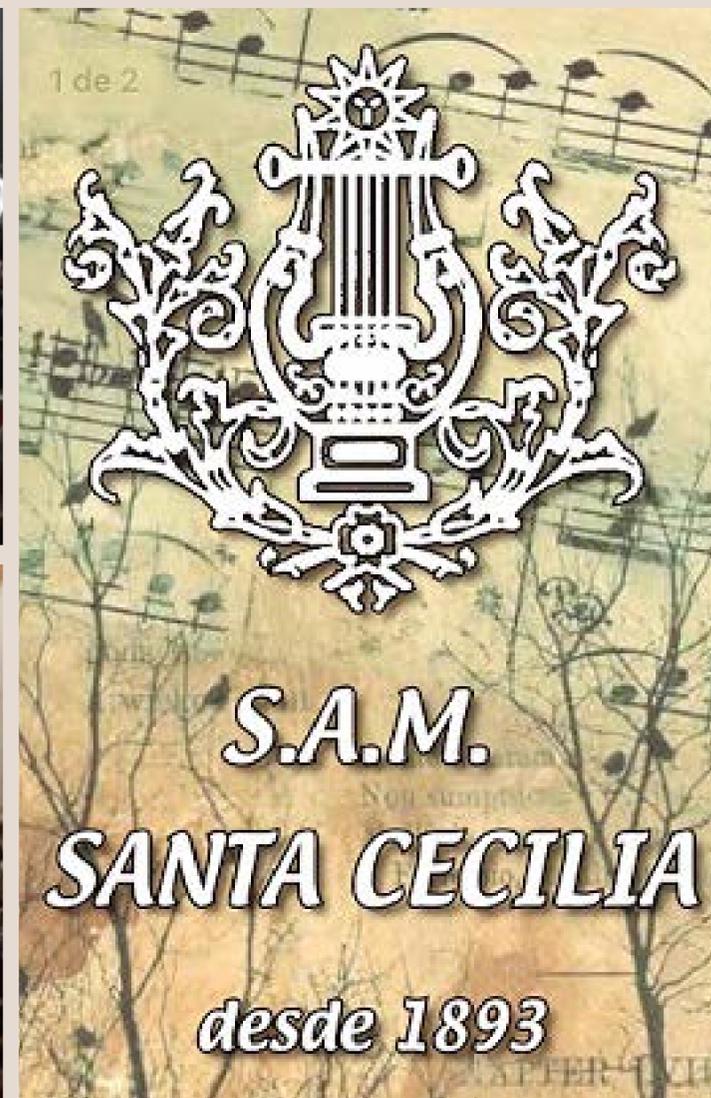
SEDE SOCIAL:
Centro Cultural Santa Cecilia
C/ Cormoran, 1. 30594 Pozo Estrecho
Cartagena. Murcia

PRESIDENTE:
José Onofre Sánchez Tomás

TELÉFONO:
619 337 906

EMAILS:
onofre_st9@hotmail.com

PÁGINA WEB:
www.samsantacecilia.com



OBJETIVOS DE LA ENTIDAD/RECURSO:

Formar y educar alumnos/as, en el bello arte de la música para nutrir y mantener nuestra banda centenaria.

PRINCIPALES ACTIVIDADES Y FECHAS DE REALIZACIÓN:

- Conciertos.
- Pasacalles.
- Procesiones.
- Concurso Internacional de Pasodobles Villa de Pozo Estrecho.
- Multitud de actividades musicales en centros educativos.

OTRAS APORTACIONES:

Hacer entender y comprender el bello arte de las notas musicales, interpretadas por diversos instrumentos y

formar a nuevos músicos para integrarse y formar parte de una banda de música centenaria.

HISTORIA DE LA SOCIEDAD:

En 1893 nació oficialmente en Pozo Estrecho la Sociedad Artístico Musical "Santa Cecilia", como marco en el que cristalizaron los movimientos musicales que, desde el último tercio del siglo XIX y como eco del auge de este arte en el Levante Español, habían prendido con extraordinario vigor en el ámbito de la comarca del campo de Cartagena. Tras diversas vicisitudes e interrupciones motivadas por los acontecimientos históricos que sacudieron la sociedad española (crisis de 1898, Guerra Civil, etc.), resurge en 1966 la S.A.M. "Santa Cecilia", con su actual estructura y organización.



SOCIEDAD ARTÍSTICO MUSICAL SANTA CECILIA

Continuación

CURRÍCULUM DEL DIRECTOR:

Antonio David Morales Hernández.

Nace en Cartagena en 1987 y comienza su andadura musical a la edad de 7 años en la SAM Santa Cecilia de Pozo Estrecho bajo la tutela de D. Fco. Javier Carrillo Gracia. En 2006 acaba sus estudios de Grado Medio en el Conservatorio Profesional de Cartagena con la calificación de sobresaliente.

Desde sus inicios hasta la fecha, ha recibido clases de prestigiosos profesores, como Gonzalo Berná, Enrique Pérez Piquer, José Franch Ballester, Justo Sanz, Lorenzo Coppola, Josep Fuster, Marguerita Marseggia, Ygor Sulyga, entre otros. Ganador del II Premio Regional "Entre Cuerdas y Metales" en 2006, ha obtenido numerosos galardones junto a diversas agrupaciones bandísticas y orquestales (Premio "Acordes" de Cajamadrid, Certamen Nacional Ciudad de Murcia, Certamen Internacional de Valencia...).

Ha actuado en algunos de los mejores auditorios nacionales (Auditorio Nacional de Madrid, Palau de la Música de Valencia, Palau de Altea, Auditorio "Víctor Villegas" de Murcia...) tanto con el clarinete como con el clarinete bajo y contrabajo.

Ha trabajado con la Orquesta Sinfónica de la Región de Murcia, la Orquesta de Cámara de Cartagena y la Orquesta Internacional (2010).

Diplomado en Magisterio Musical por la Universidad de Murcia en 2009, en 2010 finaliza sus estudios de Grado Superior de clarinete, bajo la dirección del catedrático D. Miguel Torres Peñarrocha, con las más altas calificaciones en todas las asignaturas, trabajo de investigación y recital fin de carrera.

En 2009 comienza a dirigir la Banda Escuela de la SAM Santa Cecilia de Pozo-Estrecho.

Desde 2012 es director titular de la Banda de la SAM Santa Cecilia de Pozo-Estrecho.

HISTORIA DE LA BANDA:

La banda escuela de la SAM Santa Cecilia de Pozo Estrecho nació a mediados de los años 80, bajo la dirección del entonces director de la banda titular, **D. Juan José Navarro Brisa**. Esta iniciativa ha perseguido desde su creación hasta nuestros días dos objetivos principales: 1) formar a los educandos en aspectos relacionados con la conjunción instrumental y servir así de preparación para su futura incorporación a la banda titular, y 2) servir de aliciente y motivación al alumnado en el abnegado y perseverante proceso de estudio instrumental.

La banda escuela ha participado en numerosos conciertos tanto en su localidad como en diferentes lugares de la Región de Murcia. Entre todos ellos, destacar, las audiciones organizadas por su Escuela de Música, los conciertos ofrecidos con motivo de las distintas festividades locales (fiestas patronales, Cruz de Mayo, etc), los conciertos didácticos realizados en el colegio San Fulgencio, así como los conciertos realizados en Torre-Pacheco, Beniaján, Santomera, Murcia (Auditorio) en calidad de banda invitada. Mención aparte merece la organización y celebración del Festival de Bandas Escuela de Pozo-Estrecho, que en el año 2016 cumplió su sexta edición.

Respecto a los directores con los que ha contado esta agrupación mencionar, además del citado D. Juan José Navarro Brisa, a D. Fco. Javier Carrillo Gracia, quien retomó la actividad de la Banda Escuela en 2006, tras varios años de interrupción, a D. José Miguel Peñarrocha Desco, a D. Antonio David Morales Hernández (director de la banda titular de la SAM Santa Cecilia en la actualidad) y a su actual director, D. Ángel David Asensio Arenas.





SOCIEDAD ARTÍSTICO MUSICAL SANTA CECILIA

Continuación





SOCIEDAD ARTÍSTICO MUSICAL SANTA CECILIA



Continuación



CLUB DEPORTIVO JUVENIA



SEDE SOCIAL:

Polideportivo Municipal Rafael García
Ctra. Miranda, sn. Pozo Estrecho. 30594
Cartagena. Murcia

PRESIDENTE:

Antonio Vallecillos Conesa

TELÉFONO:

646 398 705

EMAIL:

cdjuveniapzoes@gmail.com

PÁGINA WEB:



EL CLUB:

Cuentan los mayores, que por el año 192... y poco, comenzó a crecer el interés de la gente por este deporte de procedencia Inglesa. Existía el CLUB DEPORTIVO OLIMPO en el cual se encontraba entre otros José Segura, debido a un circunstancial distanciamiento con Rafael García Albaladejo, este último promueve un nuevo equipo que se llamó LA MUERTE, siendo su portero D. Andrés Fructuoso. Se concierta un partido entre estos dos equipos, terminando el mismo con una trifulca y con la juventud del pueblo enfrentada. Los mayores creen que no es buena la división de los jóvenes y deciden intervenir, les llaman en pequeños grupos, obligándoles a darse el abrazo de Vergara. Así renace la armonía entre los jóvenes que se concreta

futbolísticamente en la creación del CLUB DEPORTIVO ALIANZA.

Con el tiempo y en el año 1931 se funda EL CLUB DEPORTIVO JUVENIA, teniendo varias fases entre las que hubo momentos de gloria y entusiasmo, participando en los campeonatos de la época. Con una afición volcada con su equipo llegó a tener su himno basado en la música de la Ferroviaria. Después en los años siguientes pasó por fases en las que casi llegó a desaparecer, hasta que sobre los noventa y por iniciativa de un grupo personas, se retomó el club iniciándose una nueva fase que estamos viviendo. El Club Deportivo Juvenia de Pozo Estrecho, es un club sin ánimo de lucro, tiene como finalidad principal fomentar el deporte en general y el fútbol en particular, actualmente



CLUB DEPORTIVO JUVENIA



Continuación

y debido a la falta de completar instalaciones en el polideportivo "RAFAEL GARCÍA", nada más que podemos participar con equipos de fútbol. Tenemos nuestra sede en el Polideportivo Municipal "RAFAEL GARCIA" de Pozo Estrecho, sito en Carretera de Miranda s/n. El Club tiene cedido el uso del campo por parte del Ayuntamiento de Cartagena.

LOCALIZACIÓN E INSTALACIONES:

Situadas en el Polideportivo Municipal "Rafael García" de Pozo Estrecho, Carretera de Miranda s/n. Cuenta este polideportivo con:

- Campo de fútbol de césped con su instalación fija de riego. Las medidas del campo son 105 X 72 metros, el terreno de juego 98 X 68 metros.
- Campo de fútbol siete de tierra.
- Dos pistas, una polideportiva de cemento y otra de fútbol-sala de asfalto, las dos descubiertas.
- Seis campos de petanca alumbrados.
- Piscina Municipal cubierta. (Mantenida y gestionada por el Ayuntamiento de Cartagena)
- Dos Pista de tenis alumbradas
- Una pista de Pádel. (Mantenida y gestionada por el Ayuntamiento de Cartagena)
- Campo de bolos Cartageneros.
- Otras instalaciones son: Cuatro vestuarios, aseos públicos, vestuario para árbitros, oficina y almacén para material, lavadoras y sistemas asociados al riego del campo de fútbol.

Actualmente el Club cuenta con los siguientes equipos:

• PRIMERA AUTONOMICA

Este equipo está compuesto por mayores de 18 años, ha participado en el campeonato de liga de la Federación de Fútbol de la Región de Murcia en su categoría.

• JUVENIL

El equipo Juvenil está compuesto por chicos nacidos entre los años 1998 y 2000, la mayoría de jugadores son de Pozo

Estrecho, también de los pueblos cercanos, como LA PALMA, EL ALBUJÓN, MIRANDA, SANTA ANA, etc. Esta temporada participará en el campeonato que organiza la Federación de Fútbol de la Región de Murcia.

• CADETE

El equipo Cadete lo forman chicos nacidos entre los años 2001 y 2002 al igual que el equipo juvenil la mayoría de jugadores son de Pozo Estrecho, también de los pueblos cercanos, como LA PALMA, EL ALBUJÓN, MIRANDA, SANTA ANA, etc. Esta temporada participará en el campeonato que organiza la Federación de Fútbol de la Región de Murcia.

• INFANTIL

Formando parte de la Escuela de Fútbol este equipo lo integran chicos nacidos entre los años 2003 y 2004, también tiene entre sus integrantes hay chicos de distintas zonas del campo de Cartagena. Esta temporada participará en el campeonato que organiza la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Cartagena.

• ALEVÍN

Lo forman los niños nacidos entre los años 2005 y 2006. Formando parte de la Escuela de Fútbol este sus integrantes hay chicos de distintas zonas del campo de Cartagena. Esta temporada participará en el campeonato que organiza la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Cartagena.

• ESCUELA DE FÚTBOL

Está formada por los equipos BIBERON nacidos en el 2012, CHUPETA nacidos en el 2011, PRE-BENJAMIN "A" Y "B" nacidos en el 2009 / 20010, y BENJAMIN "A" Y "B" nacidos en el 2007 / 2008. El equipo Benjamín "B" participara en el campeonato que organiza la Federación de Fútbol de la Región de Murcia.



CLUB DEPORTIVO JUVENIA



Continuación

COMPOSICIÓN, EQUIPOS Y ORGANIZACIÓN:

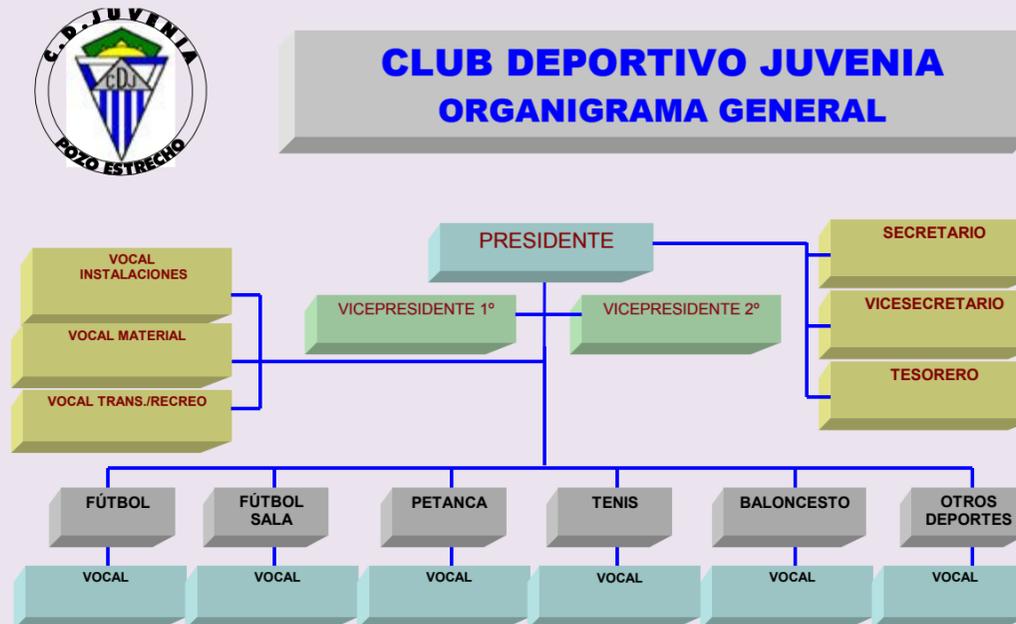
El día 14 de Junio, se nombró nueva Junta Directiva, la cual está constituida por los siguientes:

- Presidente: D. Antonio Vallecillos Conesa
- Vicepresidente: D. Ignacio Mora Soto
- Secretario: D. José María García Peñalver

- Tesorero:
- Vocales:

- D. Antonio Hernández García
- D. Juan Madrid Castillejo
- D. Francisco J. Rodríguez Sánchez
- D. Luis Justicia Ramírez
- D. Jesús Vera Álvaro
- D. Andrés Justicia Del Moral

ORGANIGRAMAS DEL CLUB:





CLUB CICLISTA POZO ESTRECHO



SEDE SOCIAL:
Sin sede. C/ Colirrijo, 13. Pozo Estrecho 30594
Cartagena. Murcia



PRESIDENTE:
Rogelio Jesús Sánchez Bada



TELÉFONO:
659 681 423



EMAIL:
ccpozoestrecho@yahoo.es



PÁGINA WEB:
www.ccpozoestrecho.com



OBJETIVOS DE LA ENTIDAD/RECURSO:

Facilitar la practica del ciclismo en cualquiera de sus modalidades a todos sus socios y simpatizantes así como organizar y coordinar carreras ciclistas de carretera.

PRINCIPALES ACTIVIDADES Y FECHAS DE REALIZACIÓN:

Interclubes Campo de Cartagena, Mar Menor y Lorca. Meses de enero y febrero.

OTRAS APORTACIONES:

Escuelas de ciclismo.



PISCINA MUNICIPAL



SEDE SOCIAL:
Ctra. de Miranda, sn (junto a IES Galileo)
Pozo Estrecho 30594. Cartagena. Murcia



TÉCNICO COORDINADOR DE ACTIVIDADES:
Javier Canalejo Ballester



TELÉFONO:
968 556 357



EMAIL:
cdeportes@ayto-cartagena.es



PÁGINA WEB:
www.cartagena.es/deportes



OBJETIVOS DE LA ENTIDAD:

Crear hábitos saludables a través de la práctica de una modalidad deportiva así como la práctica y mejora de los diferentes estilos de natación en cualquier edad.

PRINCIPALES ACTIVIDADES Y FECHAS DE REALIZACIÓN:

Del 1 de octubre al 31 de agosto.
Horario de lunes a viernes de 9.30 a 11.30 h y de 16.30 a 22 h (ver página web).

- Peques (a partir de 3 años).
- Jóvenes y adultos - todos los niveles.
- Aquafitness.
- Pilates.

- Cardiotonic.
- Ciclo Indoor.
- Combinado.

Instalaciones:

- Piscina: Vaso 25 x 12,5
- Pista de Pádel.
- Sala Polivalente con 21 bicicletas de Ciclo Indoor y zona de Cardio y Pilates.

CEIP SAN FULGENCIO

Educación



SEDE SOCIAL:
Ctra. de Miranda, sn. Pozo Estrecho. 30594
Cartagena. Murcia



DIRECTORA:
M^a Dolores Hernández Velasco



TELÉFONO:
968 556 383



EMAIL:
30002180@murciaeduca.es



PÁGINA WEB:
www.murciaeduca.es/cpsanfulgencio



OBJETIVOS DE LA ENTIDAD/RECURSO:

1. Potenciar hábitos de trabajo con el fin de lograr el desarrollo de las competencias básicas que permitan a nuestros alumnos/as saber aplicar lo aprendido.
2. Desarrollar en el aula un clima de trabajo basado en la convivencia y el trabajo en equipo.
3. Formar a los alumnos/as en los valores democráticos: la convivencia, la tolerancia, la interculturalidad, la igualdad entre hombres y mujeres, la educación ambiental, la promoción de la salud, la educación sexual, la educación del consumidor y la educación vial.
4. Educar a los alumnos/as en el respeto a las diferencias, utilizando el lenguaje de forma no discriminatoria y rechazando situaciones en las que se produzcan actitudes sexistas.
5. Fomentar hábitos de salud mental y física, que contribuyan a mejorar su calidad de vida y les orienten para el mejor aprovechamiento de su tiempo libre.
6. Potenciar la participación de los alumnos/as en el

funcionamiento del Centro, actividades extraescolares y en las tradiciones del entorno.

7. Proporcionar a todos los alumnos/as una orientación personal individualizada.

PRINCIPALES ACTIVIDADES Y FECHAS DE REALIZACIÓN:

- HALLOWEEN. 31 de octubre.
- FIESTA DE NAVIDAD. 22 de diciembre.
- DÍA DE LA PAZ. 30 de enero.
- CARNAVAL. Marzo.
- DIA DEL LIBRO. 23 de abril.
- ACTIVIDADES DEPORTIVAS. Todo el curso.
- SALIDAS Y EXCURSIONES. Todo el curso.
- ACTIVIDADES MUSICALES.
- FIESTA FIN DE CURSO. Último día de clase.

OTRAS APORTACIONES:

- Fotos de las distintas actividades.



CEIP SAN FULGENCIO

Continuación





AMPA CEIP SAN FULGENCIO

SEDE SOCIAL:

C/ Florencio Díaz, 3. Pozo Estrecho 30594
Cartagena. Murcia

PRESIDENTE:

Pablo Lorente Belmonte

TELÉFONO:

630 952 674

EMAIL:

amceipsanfulgencio@hotmail.es

FACEBOOK:

www.facebook.com/ampasanfulgencio



OBJETIVOS DE LA ENTIDAD/RECURSO:

- Organización de actividades extraescolares.
- Fomentar la comunicación entre padres, docentes y directiva del colegio.
- Representar a los padres de alumnos en los consejos escolares del centro.
- Canalizar las opiniones de los padres frente a la administración.

PRINCIPALES ACTIVIDADES Y FECHAS DE REALIZACIÓN:

- Actividades extraescolares: baile, zumba, taekwondo e inglés: octubre-junio
- Fiesta de Halloween: viernes previo al Día de Todos los Santos.
- Chocolatada navideña: último día lectivo antes de las vacaciones navideñas.
- Taller de manualidades navideñas: víspera de las vacaciones navideñas.
- Fiesta fin de curso: última semana de clases de junio.
- Organización de la Escuela de padres en colaboración con el Ayuntamiento de Cartagena.
- Escuela de verano.



IESO GALILEO



SEDE SOCIAL:
Ctra. de Miranda, sn. Pozo Estrecho. 30594
Cartagena. Murcia



DIRECTORA:
M^a Jesús Miranda Martínez



TELÉFONO:
968 556 725



EMAIL:
30018205@murciaeduca.es



PÁGINA WEB:
www.iesogalileo.es



OBJETIVOS DE LA ENTIDAD/RECURSO:

Objetivo 1: Desarrollar un Centro Educativo de calidad adaptado a las necesidades de nuestro contexto.

- Promover un centro inclusivo, integrador, que favorezca la igualdad de oportunidades en un clima de convivencia y democracia donde los alumnos puedan alcanzar su desarrollo integral.
- Crear un centro que apueste por la formación, la innovación y la interdisciplinaridad para contribuir a la mejora de los resultados educativos de nuestros alumnos y al desarrollo de sus competencias básicas.
- Introducir en el centro los cambios que supone la incorporación de la nueva ley (LOMCE) en la estructura del sistema educativo, en los aspectos curriculares

y la distribución de competencias, en la autonomía, participación y gobierno del centro, así como en su evaluación.

- Solicitar a la Consejería nuestra participación en proyectos educativos dentro de los ejes: programas para el éxito escolar, programas para la excelencia académica y programas para el desarrollo de hábitos saludables.
- Desarrollar proyectos propios que mejoren la convivencia en el centro, la realización de actividades interdisciplinares, la involucración de la comunidad educativa en el centro, etc.
- Promover la formación de una Asociación de antiguos alumnos.
- Fomentar la participación de la Comunidad Educativa y el



IESO GALILEO

Continuación

buen clima de relaciones.

- Solicitar la incorporación al programa de excelencia CAF educación.
- Incorporar el programa Infoalu.

Objetivo 2: Promover una línea Educativa basada en metodologías activas.

- Impulsar una línea pedagógica que apueste por una enseñanza más participativa y activa, cuya finalidad sea alcanzar aprendizajes significativos, funcionales, creativos y aplicables.
- Priorizar la competencia lingüística y matemática desarrollándola en contextos reales con programas para mejorar los resultados educativos de nuestro alumnado en evaluaciones internas y externas.
- Promover la corrección escrita estableciendo unos criterios y creando una imagen unitaria de dicha corrección, coordinando actividades de mejora de la escritura y asumiendo todo el centro dichos criterios para aplicarlos en el aula.
- Potenciar las exposiciones orales en todas las materias.
- Potenciar la imagen cultural del centro dando importancia al desarrollo de actividades que complementen la formación de los alumnos, consolidando eventos en los que los departamentos puedan mostrar mediante exposiciones, los trabajos realizados relativos a fechas importantes, haciendo extensible esta oferta a las familias.
- Favorecer el trabajo en equipo y estimular la actividad investigadora a partir de la práctica docente.
- Organizar la enseñanza en función de nuestros alumnos y su motivación: escuchar sus ideas.
- Planificar y promover la realización de actividades entre las diferentes materias e institucionalizarlas.
- Seguir priorizando el uso de las TIC en todos los procesos educativos.
- Fomentar una línea de actuación que permita realizar diferentes agrupamientos del alumnado, desarrollando sus habilidades y competencias sociales, impulsando

las relaciones interpersonales, con sus iguales y los adultos, para que el centro se convierta realmente en un instrumento de promoción social que dé la oportunidad al alumno de integrarse felizmente en una sociedad plural y democrática.

- Facilitar el cambio de nivel a los alumnos de primer ciclo de la ESO (enseñanza por ámbitos), atender mejor sus necesidades y mejorar su seguimiento; compartir materiales e información sobre los alumnos, coordinar objetivos y contenidos mínimos comunes y establecer el seguimiento no sólo a los alumnos que se incorporan, sino también de los que terminan la etapa y se incorporan a otros centros para seguir su formación.
- Crear y consolidar la publicación de una revista del centro.
- Fomentar en los recreos los “Rincones de Lectura” en español, inglés y francés.
- Elaborar pruebas junto al centro adscrito para valorar el nivel de adquisición de ciertas competencias de los alumnos estableciendo un calendario de aplicación.
- Premiar la dedicación, el trabajo y la excelencia incentivando el esfuerzo de los alumnos por el trabajo bien hecho con dedicación y superación.
- Elaborar un cuadernillo de tareas de verano que recoja, al menos, los criterios mínimos de las asignaturas instrumentales.
- Hacer simulacros de pruebas PISA en 2ºESO, e incluso en 1º.

Objetivo 3: Optimizar los Órganos Colegiados y de Coordinación Docente.

- Establecer unos criterios para la optimización del funcionamiento de las reuniones de los diferentes órganos colegiados haciéndolas más operativas (Equipo directivo restringido y/o ampliado, CCP, Departamentos,...)
- Fomentar el trabajo en pequeños grupos especializados que aporte la información al resto de miembros en las reuniones generales.
- Promover la participación de todos los componentes.



IESO GALILEO

Continuación

- Crear comisiones que dinamicen responsablemente diferentes tareas.
- Elaborar un manual de procedimientos como instrumento útil para todo el profesorado y PAS, en el cual queden señalados las diferentes actuaciones a realizar, su temporalización, proceso, documentos externos necesarios y agentes responsables.
- Organizar reuniones con el centro adscrito y con los IES de la zona para el seguimiento de los alumnos que abandonan el centro.

Objetivo 4: Revisar los Documentos, Proyectos, Planes, Programas e impulsar otros nuevos

1. Seguir implantando y mejorando la Enseñanza XXI en el centro con la experiencia que poseemos como centro piloto.
2. Revisar y actualizar anualmente todos los documentos y planes relacionados con el funcionamiento del IESO Galileo.
3. Revisar y actualizar los cuestionarios de evaluación del centro para alumnos, padres, profesores, Equipo Directivo, Departamentos, CCP, Consejo Escolar, práctica docente, Tutorías, Autoevaluación de la práctica docente, PAS...
4. Mejorar el boletín de información a las familias para todos los alumnos.
5. Adaptar en pequeñas ediciones los programas y planes del centro para difundirlos a la comunidad educativa a través de diferentes medios.
6. Priorizar y mejorar la elaboración del Plan de Autoprotección escolar del centro.
7. Crear una "Línea del tiempo". Proyecto interdisciplinar consistente en elaborar una línea del tiempo en la que cada materia colabore con al menos cinco hechos históricos relevantes para ellos.
8. Realizar un "Concurso Graffiti".
9. Hacer un "Muro Convivencia". Dentro del Plan de Convivencia, realizaremos en una pared del centro este muro, donde toda la comunidad educativa plasmará la

huella de su mano.

10. Crear el "Minimuseo Galileo". Se prevé habilitar un espacio donde exponer copias de obras de arte famosas (cuadros, esculturas, fotografías, etc) con una reseña histórica y, con obras donadas por los propios alumnos.
11. Mejorar la "Sala de exposiciones" para exponer trabajos de alumnos realizados en las materias de E. Plástica y Taller de Expresión Plástica.
12. Crear un blog del centro donde intervendrá toda la comunidad educativa.
13. Crear un programa de radio realizado por los alumnos en los recreos.
14. Promover un grupo de teatro apoyado por el programa Caixa escena y la Asociación Aurora.
15. Incorporar el día de los desayunos saludables. Con el fin de promover el consumo de frutas y contribuir a la promoción de hábitos saludables, la disminución de la obesidad y enfermedades asociadas.
16. Introducir en el centro un Plan de Atención en los pasillos y una señalización para mejorar el orden en estos.
17. Crear y fomentar una "Escuela de Padres".
18. Crear un banco de libros.
19. Realizar la "Semana Cultural", llevada a cabo entre todos los Departamentos y con la colaboración del AMPA.
20. Solicitar a la Consejería nuestra participación en los siguientes programas y proyectos:
 - a) Infoalu.
 - b) Dentro del eje: programas para el éxito escolar:

Caixa escena	Programa de compensación educativa	Consumópolis 9
Conoce mi municipio	Centros escolares sostenibles. Ecoauditorias	El taller del periodista
Educando en justicia	Descubre en lengua extranjera	COMBAS
Encuentros Menina	Huertos escolares ecológicos	EsenRed



IESO GALILEO

Continuación

E-twinning	Empresa joven europea,EJE	Enrédate
Musicalízate	La máscara del amor	Erasmus+
Un día con		

c) Dentro del eje: Programa para la excelencia académica:

Red de centros de excelencia, CAF

d) Dentro del eje: Programa para el desarrollo de hábitos saludables:

ARGOS	Plan de educación para la salud en la escuela	Concurso de cuentos ilustrados
-------	---	--------------------------------

Objetivo 5: Responder a las necesidades de Atención a la Diversidad

- Seguir fomentando el Plan de Atención a la Diversidad en coordinación con el Departamento de Orientación, para evaluar y atender adecuadamente a los alumnos con necesidades educativas.
- Facilitar y potenciar la coordinación entre el equipo docente y el Departamento de orientación para facilitar el diagnóstico y seguimiento de los alumnos.
- Solicitar los recursos humanos y materiales que posibiliten atender adecuadamente a estos alumnos.
- Potenciar el trabajo de los profesores de apoyo y los tutores para la elaboración de material de refuerzo educativo, ampliación de contenidos o elaboración de las distintas adaptaciones curriculares.
- Poner a disposición de todo el profesorado los distintos recursos existentes en el centro (bibliografía relacionada, materiales para el aula...)
- Seguir colaborando en la organización de medidas de recuperación y refuerzo, referidas a criterios de agrupamiento, modalidades de apoyo y establecimiento de horarios.
- Facilitar al profesorado material de apoyo y registro para la evaluación continua del alumnado.
- Impulsar la implantación y desarrollo de programas de convivencia escolar para una óptima integración del alumnado de necesidades educativas.

- Ir hacia un modelo educativo inclusivo frente al dominio de modelos selectivos.
- Pedir a la Asociación EVASALUD su colaboración para mejorar la respuesta educativa a los casos TDAH.
- Tramitar la solicitud de apoyo educativo domiciliario (SAED) para alumnos que así lo precisen.
- Prevenir, controlar y supervisar el absentismo escolar de acuerdo con el protocolo.

Objetivo 6: Impulsar la formación del Profesorado y el trabajo en equipo

- Ofrecer la oportunidad al profesorado de formarse en Mediación en conflictos y gestión de emociones.
- Promover la implicación del profesorado en la mejora de su práctica docente, en la búsqueda de nuevas alternativas y recursos. Valorar su esfuerzo y apreciar sus logros.
- Potenciar la especialización del profesorado en diferentes ámbitos de enseñanza-aprendizaje y aprender unos de otros en sesiones de formación.
- Apostar por la formación permanente del profesorado para alcanzar nuevos modelos de enseñanza con el fin de ajustarnos a la nueva reforma educativa.
- Resolver conflictos de forma positiva, motivando al profesorado y apostando por lo mejor de cada uno.
- Optimizar el rendimiento del trabajo docente, organizando y estableciendo unas tareas de trabajo comunes que aseguren unos estándares de profesionalidad orientados a la calidad de su labor.
- Desarrollar el trabajo en equipo, la cooperación y la buena armonía entre todo el profesorado.
- Mantener una postura de colaboración del E. directivo y el Profesorado para impulsar todas aquellas propuestas cuyo fin sea elevar el índice de la calidad de la enseñanza.
- Desarrollar las competencias básicas enriqueciendo objetivos y contenidos, seleccionando tareas y adaptando metodologías que favorezcan la aplicación de contenidos en situaciones de la vida diaria.



IESO GALILEO

Continuación

- Continuar con la formación del profesorado en el uso de las TIC e incidir en el uso metodológico de estos recursos para mejorar la motivación y el proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestros alumnos.
- Trabajar por la implicación y el compromiso del mayor número de profesores en planes e iniciativas.
- Realizar reuniones de coordinación entre los departamentos para fomentar actividades comunes.
- Celebrar reuniones del Equipo Directivo con los Departamentos. Sería bueno convertir esos encuentros en práctica habitual de mejora profesional.

Objetivo 7: Mejorar la Convivencia de la Comunidad Educativa

- Ofrecer la oportunidad a los padres y alumnos de formarse en Mediación en conflictos y gestión de emociones.
- Desarrollar un café tertulia un jueves de cada mes (charla distendida).
- Resaltar la figura de los delegados y subdelegados de los grupos e intensificar su participación y papel en el centro.
- Determinar el procedimiento para el reconocimiento de protestas estudiantiles.
- Puesta en marcha de tutorías compartidas para colaborar con aquellos tutores y tutoras de grupos donde hay alumnos/as especialmente disruptivos. O bien, "apadrinamiento" individual de dichos alumnos o alumnas por parte de alguno de los profesores/as del Centro.
- Lograr que nuestros alumnos desarrollen su personalidad y sus capacidades en un entorno escolar agradable y estructurado. Para ello, consideramos imprescindible promover actuaciones que vayan encaminadas a la motivación del alumnado y a la colaboración de la familia con el centro.
- Desarrollar con familias y alumnos actividades preventivas de conflictos.
- Propiciar medidas encaminadas a fomentar un clima de respeto mutuo entre compañeros de clase y centro, así

como entre alumnado y profesorado a través de la acción tutorial de todo el equipo docente.

- Fomentar en el alumnado la necesidad de cuidar el entorno y mantener el centro limpio, impulsando el respeto por el medio ambiente.
- Articular y difundir la guía de derechos y deberes del alumno.
- Fomentar la aplicación del Plan de Acción Tutorial como elemento imprescindible para la buena marcha de la actividad en clase: trabajando el interés por el estudio; favoreciendo el diálogo en el aula y el respeto a las ideas de los demás.
- Elaborar un plan de acogida y protocolo para los alumnos nuevos que se incorporan al centro, tanto al inicio de curso como a lo largo de éste.
- Trabajar la multiculturalidad con actividades que promuevan la integración y adaptación de todos nuestros alumnos: fiestas, talleres, charlas.
- Impregnar todas las actividades que realizamos en el centro con los valores de la solidaridad, el conocimiento y respeto de las diferentes culturas, potenciando actitudes y normas que favorezcan la consecución de los valores fundamentales de integración e inclusión de nuestros alumnos.
- Constituir cada curso la Comisión de Convivencia del Claustro y garantizar su funcionamiento.
- Mediar para la resolución pacífica de los conflictos desde Equipo directivo, tutores y Dpto. Orientación.
- Establecer un procedimiento a seguir en las situaciones de intimidación y acoso.
- Colaborar para que el PAS pueda desarrollar eficazmente su trabajo.

Objetivo 8: Favorecer la Participación de las familias, la AMPA y otras Instituciones

- Establecer reuniones mensuales con la Junta Directiva del AMPA.
- Potenciar la participación de padres/madres y miembros de la comunidad en actividades de lectura conjunta con el



IESO GALILEO

Continuación

alumnado.

- Colaborar en el fomento de relaciones fluidas entre el Centro Educativo y familias, asociaciones...
- Ofrecer orientaciones al profesorado para mejorar la relación con las familias.
- Ofrecer información y asesoramiento de los recursos sociocomunitarios existentes en el contexto.
- Colaborar con la AMPA, la Concejalía de Educación y las asociaciones locales para proponer en el centro actividades extraescolares educativas encaminadas a la ampliación curricular de los alumnos.
- Crear una cuenta de Facebook y otra de Twitter del centro, para que junto con el blog y la página web del mismo, se conviertan en una forma dinámica e innovadora de intercambio de información para toda la comunidad educativa.
- Sensibilizar a las familias sobre la importancia de mantener una relación fluida con el profesorado para llevar un seguimiento constante del trabajo de sus hijos: agendas, reuniones, entrevistas, llamadas,...
- Potenciar la participación de las familias en las actividades complementarias y extraescolares desarrolladas en el centro charlas, talleres, salidas, decoración,...
- Invitar a familiares a realizar lecturas puntuales en la biblioteca y establecer un horario para tareas de préstamo de libros, consulta, estudio.
- Crear el programa "Escuela de padres" .

Objetivo 9: Solicitar nuevos recursos materiales, económicos y humanos

- Solicitar progresivamente los recursos humanos necesarios para atención a la diversidad.
- Solicitar a la Consejería la dotación económica para habilitar un Salón de Actos en el centro.

- Crear manuales sencillos de instrucciones para utilizar óptimamente los recursos del centro (fotocopiadora, plastificadora, encuadernadora, proyectores, ordenadores, altavoces...) y charlas informativas de uso adecuado a comienzo de curso.
- Impulsar el funcionamiento y optimizar el uso de la Biblioteca de centro como recurso para actividades relacionadas con la actividad educativa, en general.

Objetivo 10: Fomentar la mejora a través de la evaluación

- Establecer un calendario para la evaluación de alumnos, familias, profesorado, programas educativos
- Lograr información de rendimientos y procesos a través de la evaluación (interna y externa) para impulsar nuevos planes de mejora en el centro.
- Elaborar los registros de evaluación necesarios para evaluar las actuaciones llevadas a cabo, los programas educativos,...

PRINCIPALES ACTIVIDADES Y FECHAS DE REALIZACIÓN:

- Enseñanza digital.
- Deporte escolar (en horario escolar y extraescolar).
- Olimpiadas galileas.
- Olimpiadas matemáticas.
- Programa de salud.
- Visitas culturales: patrimonio histórico-artístico de cartagena.
- Exposiciones de trabajos artísticos.
- Participación en el premio hache-mandarache.
- Participación en el concurso de jóvenes talentos de coca-cola.
- Actividades de teatro en inglés.
- Tutorías compartidas con expertos.
- Viaje de estudios al finalizar 4º ESO.



AMPA NUEVO FUTURO IESO GALILEO

SEDE SOCIAL:

Ctra. de Miranda, sn. IESO Galileo
Pozo Estrecho 30594. Cartagena. Murcia



PRESIDENTA:

Lali Pérez Martínez



TELÉFONO:

629 614 553



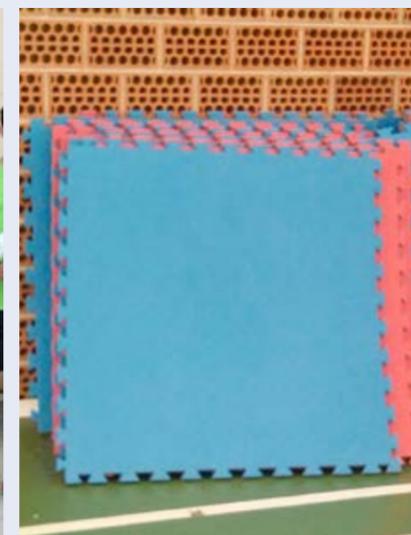
EMAIL:

ampanuevofuturoiesogalileo@gmail.com



PÁGINA WEB:

-



OBJETIVOS DE LA ENTIDAD/RECURSO:

- Ayudar a los alumnos, padres/madres y profesorado del centro.
- Facilitar el material necesario para la realización de las actividades del centro.
- Escuela de padres, con la ayuda del Ayuntamiento de Cartagena.
- Pedir subvenciones necesarias para acondicionamiento y arreglos en el centro.
- Hacer fiestas y concursos para estimular la participación del alumnado y profesores.

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

- Baloncesto, gimnasia rítmica, atletismo e inglés.
- Olimpiadas Galileas. En la que el IESO Galileo lleva a cabo un proyecto, en el que realizamos unas Olimpiadas, donde se representan los diferentes deportes olímpicos y en la que el AMPA colabora con ayudas económicas y personales con el equipo directivo y profesores del centro y creando la mascota olímpica.
- Chocolatada en Navidad, para todos los alumnos del centro y regalos para los socios.
- Premios a la mejor postal navideña.
- Y más actividades que surgirán a lo largo de este curso.

OTRAS APORTACIONES:

- Instalación del bicicletero y arreglo del motor de la puerta del instituto.
- Compra de un tatami para la realización de acrosport y otras actividades para el alumnado.
- Petición y concesión de subvención para llenar el depósito de gasoil para calefacción, debido a los pocos recursos de que dispone el centro.
- Este año, nuestro propósito es conseguir la instalación de aparatos de aire acondicionados en las aulas que más lo necesitan, pues el calor era insostenible, y arreglos en la instalación eléctrica, con ayudas y subvenciones que se puedan conseguir.
- También hemos colaborado en la compra de medallas, para las diferentes competiciones que organiza internamente el centro, enmarcado de diploma otorgado al centro, y también de una camiseta regalada por el F.C. Cartagena en su visita al mismo.

Si eres padre o madre de alumno/a en el IESO GALILEO (HAZTE SOCIO), solo son 12 euros, cada curso escolar y por familia. Necesitamos tu ayuda para conseguir nuestros objetivos, que son mejorar la educación de nuestros hijos y ayudar en todo lo posible al centro en el que están.

NÚMERO DE CUENTA CAJAMAR:

ES05 3058 0210 94 2810045182

Poner recibo del banco nombre del alumno/a y curso.



CENTRO DE EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS “CARTAGENA”



SEDES SOCIALES:
Centro Cívico de Pozo Estrecho: Av. de la Fuente, sn
Pozo Estrecho 30594. Cartagena. Murcia

Centro de Educación Permanente de Adultos de
Cartagena: Colegio Antonio Arévalo
C/ Soller, 4. 30203. Cartagena. Murcia

DIRECTORA:
Juana Martínez Mercader

TELÉFONO:
968 527 115

EMAIL:
30010504@murciaeduca.es

PÁGINA WEB:
www.murciaeduca.es/ceacartagena



OBJETIVOS DE LA ENTIDAD/RECURSO:

Son objetivos de la Educación de Personas Adultas promover y facilitar a las personas adultas:

- La adquisición y la actualización de su formación básica y el acceso a los distintos niveles del sistema educativo.
- La mejora de sus cualificaciones profesionales o la adquisición de una preparación para el ejercicio de otras profesiones.
- La formación para que su participación sea más activa y consciente en todas las esferas de la vida, especialmente en el ejercicio de su ciudadanía.

PRINCIPALES ACTIVIDADES Y FECHAS DE REALIZACIÓN:

- Se realizan actividades y salidas culturales.
- Colaboración con la Asociación Columbares, en actividades de sensibilización.
- El horario de las clases de Español para Extranjeros es martes, de 9 a 12.30 horas.



ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL POZO ESTRECHO

SEDE SOCIAL:
Av. Vasco Núñez de Balboa esquina Calle Cormorán, 2
Pozo Estrecho 30594. Cartagena. Murcia

DIRECTORA:
M^a Milagros Castillo Villaseñor

TELÉFONO:
968 166 883

EMAIL:
eimpozo@ayto-cartagena.es

PÁGINA WEB:
www.cartagena.es



El centro es una Escuela Infantil Municipal del Exmo. Ayuntamiento de Cartagena, que atiende a niños y niñas del primer ciclo de Educación Infantil, con niveles de 0-1año, de 1-2 años y nivel de 2-3 años. Es un edificio construido y pensado como centro educativo. Para información general de las Escuelas Infantiles, (servicios, horarios y calendario, comedor, normas higiénico-sanitarias, legislación y normativa, modelos de autorizaciones y solicitudes,...) acceder a la siguiente web, www.cartagena.es ir a webs municipales, picar en educación y luego en escuelas infantiles.

EQUIPO DOCENTE

El equipo docente está formado por dos maestras y tres técnicos superiores en educación infantil. Éste tiene una actitud positiva que facilita la reflexión sobre el propio trabajo y el de los demás. Participa activa y responsablemente en la gestión de la escuela, asumiendo responsabilidades delegadas por el equipo y dando cuenta de las acciones o decisiones que se tomen y elaborando y evaluando el proyecto de la escuela y asumiéndolo en su totalidad.

El equipo docente se coordina entre si para conseguir una acción pedagógica unitaria y coherente apoyando y colaborando en la organización de la escuela y en las actividades colectivas asumiendo responsabilidades individuales y colectivamente. La escuela es de uso exclusivo educativo.

Respetamos las cualidades individuales de cada uno de los miembros de la Comunidad Escolar: alumnado, profesorado, padres, abuelos, personal no docente..., valorando positivamente sus aportaciones al Centro, (a partir de esa individualidad).

SEÑAS DE IDENTIDAD

Nuestra labor educativa está basada en la importancia que para el desarrollo tiene el estímulo temprano de las potencialidades de los niños y niñas. Entendemos que la escuela infantil, con su labor educativa, juega un papel muy importante acompañando al niño y niña en el desarrollo de sus diferentes etapas evolutivas de 0 a 3 años.

Nuestro centro es ideológicamente plural, respeta la diversidad, tenemos sitio para ser nosotros/as mismos/as,



ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL POZO ESTRECHO

Continuación



sea cual sea nuestro origen, cultura, ideología, situación familiar, necesidades educativas especiales.

Promovemos un desarrollo armónico e integral de los niños y niñas en los aspectos físico, social, moral, afectivo e intelectual, atendiendo a sus necesidades, potenciando y valorando sus capacidades, respetando sus intereses y posibilitando, a la vez, las diferentes formas de expresión. Propiciamos y facilitamos el establecimiento de relaciones sociales y afectivas en toda la Comunidad Educativa: entre los niños y niñas, con los adultos, entre los profesionales y sobre todo una estrecha relación y unión en las pautas educativas entre la familia y la escuela.

Favorecemos la inquietud y curiosidad de los niños y las niñas por su propio entorno físico, social y cultural; facilitando los recursos para conocerlo, comprenderlo y respetarlo.

Resaltamos la importancia de la afectividad, un contexto

en el que los niños y las niñas se sientan seguros y protegidos, un contexto que los motive y estimule sus capacidades potenciales.

Vemos la necesidad de crecer en valores y transmitirlos. Creemos que educar para la paz, la solidaridad,... lleva implícito contribuir al desarrollo armónico de los/as niños/as. Nuestra escuela educa para la paz, ofrece normas de conducta y relaciones basadas en el diálogo, intercambio, cooperación, solidaridad, respeto, frente a la violencia, fuerza, competitividad, individualismo, esto es válido para todas las edades, pero especialmente para los primeros años, puesto que en este periodo se adquieren las bases de la personalidad.

Somos una escuela promotora de salud donde los niños y las niñas van adquiriendo hábitos de vida sana en cuanto al cuidado de sí mismos, la alimentación, la vida al aire libre, el descanso, la prevención y control de



ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL POZO ESTRECHO

Continuación

enfermedades, la seguridad, la salud sexual, mental y emocional, que le permitan adoptar un estilo de vida lo más sano posible. La salud está presente en todos los aspectos de la vida de la escuela, durante toda la jornada escolar y en el conjunto de actividades educativas.

En definitiva, somos una escuela para la vida, en la que se aprende a través de la vida que aquí se puede disfrutar, sentir, compartir,... Todo ello orientado a la consecución de personas felices, creativas, críticas, respetuosas, solidarias, autónomas (tanto física como moralmente), que disfruten y sientan placer mientras que aprenden, se desarrollan y crecen.

OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO

1. Dar respuesta a las necesidades de los niños y de sus familias con el fin de que éstas puedan conciliar la vida familiar y laboral y de que sus hijos sean educados a través de experiencias que, progresivamente, les faciliten la adquisición de los hábitos y destrezas propios de su edad.

OBJETIVOS GENERALES DE LA ESCUELA

- Configurar un marco de relaciones que haga posible que la escuela sea un lugar de encuentro de la comunidad educativa, donde se aprende a vivir desde y para la vida.
- Ofertar y promocionar los cauces que potencien y garanticen la participación de todos los sectores implicados en la escuela.
- Favorecer todas aquellas medidas que garanticen la inserción en el medio y entorno de la escuela.
- Garantizar la coordinación intergrupos para permitir un trabajo unitario y coherente en la escuela.

OBJETIVOS GENERALES PARA LAS FAMILIAS

- Favorecer las relaciones de la familia con la escuela y con el personal de la misma, haciéndoles partícipes de la vida de sus hijos e implicándoles en el proceso educativo.
- Facilitar los recursos necesarios (espacio y tiempo) para

que las familias sientan y asuman que la escuela es un lugar de encuentro y relación entre ellos, sus hijos y los profesores del centro.

Tendremos 3 reuniones con los padres, por aula, una por trimestre donde informaremos de la programación de objetivos y contenidos.

OBJETIVOS GENERALES PARA EL ALUMNADO.

- Crear un Clima de seguridad y cariño donde los niños se sientan queridos y aceptados por lo que son y no por lo que hacen.
- Desarrollar progresivamente sus capacidades afectivas, formándose vínculos con los adultos y sus iguales para comunicar sus sentimientos, deseos y emociones, construyendo su propia identidad y una imagen ajustada y positiva de si mismo.
- Actuar de forma cada vez más autónoma en el medio más inmediato identificando y expresando sus necesidades básicas, de higiene, alimentación, vestido y descanso.
- Observar y explorar su entorno inmediato, familiar, natural y social. Conociendo y disfrutando con las actividades cotidianas (rutinas diarias) y participando en las fiestas populares.
- Comprender los mensajes orales que le dirigen los demás y comunicarse de manera oral y corporal expresando sus sentimientos, deseos y experiencias según sus posibilidades.

METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

Los métodos pedagógicos en el primer ciclo de Educación Infantil se basan en las experiencias, en las actividades y en el juego y se aplican en un ambiente de afecto y de confianza, garantizando el pleno respeto al ritmo de desarrollo de cada niño y niña, para potenciar su autoestima e integración social.

RECURSOS DIDÁCTICOS Trabajaremos por Proyectos Como propuesta didáctica TRABAJAREMOS POR PROYECTOS. Los elaboraremos el equipo educativo, tras la observación directa de los niños/as, según las necesidades y demandas



ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL POZO ESTRECHO

Continuación

de los mismos.

Consideramos los proyectos como un recurso metodológico eficaz en el proceso de enseñanza y aprendizaje, ya que promueven el aprendizaje significativo. Los proyectos serán elegidos, tras haber propuesto diferentes temas que sean de su interés y nos sirvan para desarrollar experiencias y aprendizajes que permitan a los niños estructurar su pensamiento y cubrir necesidades relacionales, físicas, intelectuales, emocionales, cognitivas y fisiológicas.

PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE SE DESARROLLAN EN EL CENTRO

La gran mayoría son anuales.

Éstos están programados para el buen funcionamiento del centro y seguridad de los niños. Entre ellos contamos con:

- Nos familiarizamos con los cuerpos de seguridad ciudadana.
- Programa para el acercamiento a las tradiciones culturales y sociales, en las cuales haremos y saldremos a los alrededores: salida al parque, visita de una castañera, salidas a la biblioteca, día del niño celebramos la navidad, todas las tradiciones del pueblo, festejamos el día de la paz, fiesta para los abuelos, el día del libro, final de curso y todo lo que tenemos reflejado en nuestro proyecto de centro.
- Programa para fomentar otras formas de expresión y comunicación.

CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS HORARIOS DE LOS NIÑOS/AS

El horario se entiende como la distribución de secuencias temporales de las actividades, teniendo en cuenta que todos los momentos de la jornada tienen carácter educativo.

Los criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios son:

- Seguir una rutina diaria a través de la cual se favorece la seguridad, autonomía y autoestima.
- Contar con tiempos de descanso y relajación.

- Empezar por lo más sencillo, ir aumentando la dificultad, ir retirando ayudas.
- Programar tiempos para conversar: al llegar a la escuela, después de cada actividad, al despedirse y al proyectar actividades.
- No acelerar procesos.
- Dedicar tiempo a la toma de decisiones en grupo.
- El horario debe ser siempre flexible y responder a las necesidades individuales de los alumnos/as.

AMPA (colaboración y participación).

Se gestionará la formación legal de la Asociación de Madres y Padres, para que esté legalmente constituida. Hay una asamblea general de padres y madres a principios de octubre y de ahí sale la junta directiva. Se programan tres reuniones, una por trimestre, se podrán realizar las reuniones extraordinarias a demanda tanto de padres y madres como del centro. Estas reuniones sirven para abordar las necesidades, informar y programar las actividades conjuntas, tratando en todo momento de facilitarles aquello que nos puedan solicitar y que es beneficioso para nuestro alumnado y para el centro. También participan en las actividades complementarias del centro con aportaciones humanas y materiales, colaboran en las excursiones, visitas, salidas al entorno y también tendremos escuela padres y madres y talleres con los niños/as.

Los padres y madres podrán solicitar a su educadora una entrevista o tutoría, o en el caso que la educadora los cite, se podrán ver en el centro, fuera del horario de los niños.

CONCLUSIÓN

Si avanzamos hacia una "Escuela para todos", es preciso que, además de promover el conocimiento, respeto y valoración de las diferencias individuales y culturales del alumnado y evitar cualquier tipo de discriminación y fomentar valores de respeto, solidaridad, igualdad, dignidad y tolerancia hacia toda clase de diferencias se puede contar con una diversidad de medios para responder a las necesidades de los que en ellas participen.

Educación



GRUPO SCOUT SAN FULGENCIO

SEDE SOCIAL:

Centro Cívico de Pozo Estrecho: Av. de la Fuente, sn
Pozo Estrecho 30594. Cartagena. Murcia



RESPONSABLE:

Germán Casado Martínez



TELÉFONO:

630 535 733



EMAIL:

scoutsanfulgencio@hotmail.com



PÁGINA WEB:

-



OBJETIVOS DE LA ENTIDAD/RECURSO:

Educación mediante actividades al aire libre para niños

PRINCIPALES ACTIVIDADES Y FECHAS DE REALIZACIÓN:

Sábados, de 16.30 a 18.30 horas.



GRUPO SCOUT SAN FULGENCIO

Continuación





OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN Y TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA (OMITA)

SEDE SOCIAL:

Av. de la Fuente, sn. Pozo Estrecho 30594
Cartagena. Murcia



RESPONSABLE:

Simón Francisco Saez Moreno



TELÉFONO:

968 556 628



EMAIL:

pozoestrecho@ayto-cartagena.es



PÁGINA WEB:

www.cartagena.es



OBJETIVOS DE LA ENTIDAD/RECURSO:

- Mejorar la calidad de servicio al ciudadano.
- Integrar en un único punto de atención, un servicio de información, registro y tramitación administrativa.

TRAMITES QUE SE PUEDEN REALIZAR EN LAS OFICINAS:

- Información y suministro de impresos e instancias para realizar toda clase de solicitudes, dando cuenta, en cualquier caso, sobre la documentación que se debe aportar.
- Recepción, registro y canalización de solicitudes, comunicaciones, reclamaciones, etc.
- Tramitación de expedientes, informes, certificaciones, etc.
- Generación de volantes, tasas, duplicados de recibos, etc.
- Información sobre notificaciones, concesiones, requerimientos, comunicaciones, etc.

CONSULTAS:

- Informar y orientar a los ciudadanos sobre los recursos municipales existentes, así como los trámites necesarios para acceder a los mismos.
- Informar sobre cuestiones y asuntos de interés municipal, así como orientar las posibles demandas hacia otras instituciones.
- Informar sobre otras cuestiones y asuntos municipales: oposiciones, concursos, becas, subvenciones, notificaciones, premios, etc.
- Servir como tablón de anuncios para dar difusión de las convocatorias y acuerdos adoptados por la Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho, otras convocatorias u acuerdos municipales y en general de actividades de carácter social y cultural organizadas, participadas, fomentadas o consentidas por el Ayuntamiento.
- Informar sobre Pozo Estrecho (ubicación de calles y plazas, servicios municipales,...) y orientar sobre servicios y cuestiones.



POLICÍA LOCAL CARTAGENA, DISTRITO NORTE

POZO ESTRECHO,
LA APARECIDA, LA PALMA,
LA PUEBLA, EL ALBUJÓN
Y LA ALJORRA

SEDE SOCIAL:

C/Emilio Ballester, 7. Pozo Estrecho. 30594
Cartagena. Murcia



RESPONSABLE:

Cabo K22



TELÉFONO:

968 166 363 - Atención directa de 7 a 15 horas



EMAIL:

policia.local@ayto-cartagena.es



PÁGINA WEB:

www.cartagena.es/policia



OBJETIVOS DE LA ENTIDAD/RECURSO:

Competencias relacionadas con Policía Local, Ley Orgánica de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, 2/1986, artículo 53.

PRINCIPALES ACTIVIDADES Y FECHAS DE REALIZACIÓN:

- Prestaciones de auxilio.
- Mercadillos (La Palma, los jueves; Pozo Estrecho, los viernes; y La Aljorra, los viernes).
- Atención al ciudadano (martes OMITA La Palma, jueves OMITA La Puebla, diario OMITA La Aljorra).

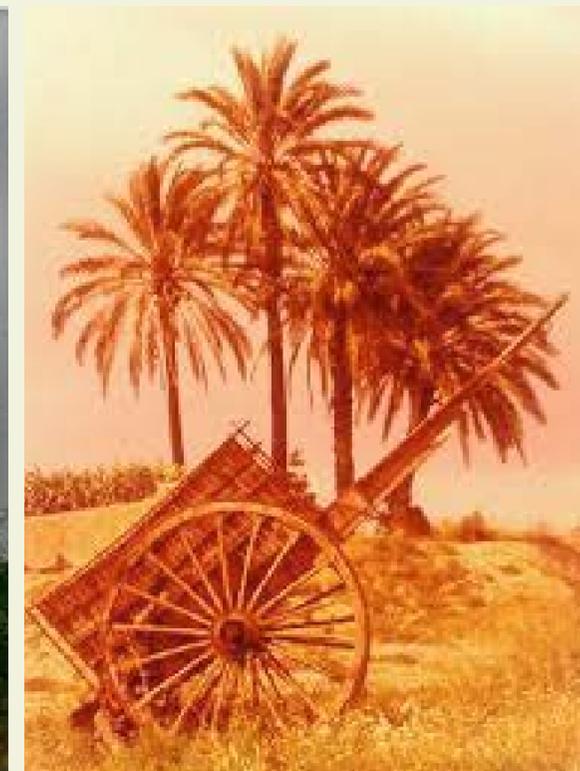
- Control relativo a la legislación sobre seguridad vial.
- Vigilancia diseminados de las diputaciones del Distrito 2.
- Entrada y salida de centros educativos.
- Especial vigilancia de zonas vulnerables de delincuencia.

OTRAS APORTACIONES:

25 agentes más el responsable del destacamento, el Cabo K22.



JUNTA VECINAL MUNICIPAL



SEDE SOCIAL:
Centro Cívico de Pozo Estrecho: Av. de la Fuente, sn
Pozo Estrecho 30594. Cartagena. Murcia



RESPONSABLE:
Carolina Álvaro Castillo



TELÉFONO:
968 556 528



EMAIL:
carolina_zp@hotmail.com



PÁGINA WEB:
-



OBJETIVOS DE LA ENTIDAD/RECURSO:

- Fomento de las relaciones del Ayuntamiento con las Entidades y vecino, así como el informe a estos de las actuaciones realizadas.
- Escuchar a vecinos y asociaciones para dar posibles soluciones a sus problemas.
- Trabajar para vivir en un pueblo mejor.

PRINCIPALES ACTIVIDADES Y FECHAS DE REALIZACIÓN:

- En general se realiza mantenimiento, conservación y reparación de infraestructuras.
- Realización de actividades culturales, sociales y deportivas en colaboración y cooperación con Asociaciones y entidades.

Jóvenes



ASOCIACIÓN JUVENIL



SEDE SOCIAL:
C/Ricardo Salas Redondo, 5. Pozo Estrecho
Cartagena. Murcia

PRESIDENTE:
Fernando Ruiz Martínez

TELÉFONOS:
636 837 047 (Fernando)
616 572 128 (Carmen)

EMAIL:
pozoestrechoasociacionjuvenil@gmail.com

FACEBOOK:
Asociación Juvenil Pozo Estrecho



OBJETIVOS DE LA ENTIDAD/RECURSO:

Llevar a cabo la realización de actividades de interés para los jóvenes del pueblo de Pozo Estrecho, en donde pasen ratos divertidos y se relacionen con individuos del colectivo juvenil.

PRINCIPALES ACTIVIDADES Y FECHAS DE REALIZACIÓN:

La Asociación lleva a cabo, el día 5 de enero, la Cabalgata de Reyes del pueblo de Pozo Estrecho, con su habitual encuentro con SSMM los Reyes Magos en la Plaza de Federico y su posterior pasacalles. Una vez llegada la noche, los Reyes Magos visitan, acompañados de sus pajes, las casas de aquellas personas que así lo deseen.

Además de un sinfín de actividades de ocio y tiempo libre para los jóvenes:

- Master class de Zumba
- Master class de Aerobic
- I Torneo de Fútbol Sala
- Viaje al Parque Acuático de Vera
- Túnel del terror
- Jóvenes y deporte para la convivencia
- Cabalgata de Reyes Magos
- Comparsa de Carnaval
- I Party Colours Galileo
- Viaje Aqualandia Benidorm

Jóvenes



ASOCIACIÓN JUVENIL

AJPZ | Asociación Juvenil de Pozo Estrecho

Continuación





PARROQUIA DE SAN FULGENCIO

HERMANDAD DE SAN FULGENCIO Y CÁRITAS

SEDE SOCIAL:

Parroquia de San Fulgencio. Pza.Iglesia, 1
Pozo Estrecho 30594. Cartagena. Murcia

RESPONSABLES:

Juan Prieto Solana, Párroco y Presidente de Cáritas Parroquial
Manuel Inglés, Presidente de la Hermandad de San Fulgencio

TELÉFONOS:

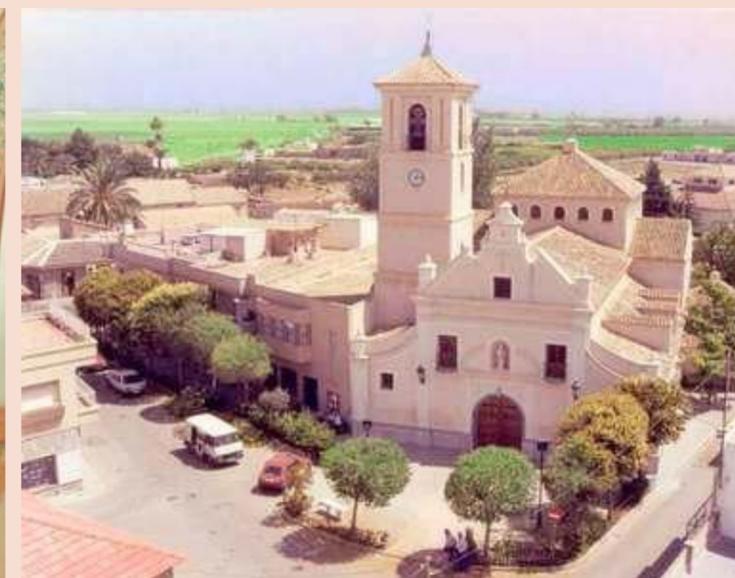
968 166 475

EMAIL:

psanfulgencio@gmail.com

PÁGINA WEB:

-



OBJETIVOS DE LA ENTIDAD/RECURSO:

La razón de ser de la Parroquia: la condición esencialmente espiritual y religiosa de las personas y el carácter trascendente de la existencia humana, así como el deber de conciencia de conocer la verdad y la necesidad de practicar el bien de los Mandamientos, amando a Dios y al prójimo, para alcanzar la felicidad, hace imprescindible la presencia de la Iglesia de Jesucristo que se hace visible y actuante en nuestro entorno social mediante la Parroquia.

Los objetivos de la Parroquia: a) dar a conocer a Jesucristo, el rostro plenamente humano y verdadero de Dios Padre; b) celebrar la fe y vivir la espiritualidad humana en la relación con el único Dios que Salva, participando de la fuente de todo Bien en la Eucaristía; c) testimoniar con la Caridad y la Misericordia la presencia y la vida de Jesucristo en nuestro pueblo, así como disfrutar del amor fraterno entre los que habitan un mismo lugar.

De este modo, los católicos se hacen conscientes de la misión tan extraordinaria que realizan en medio de los

quehaceres ordinarios y de las obligaciones sociales, realizándose como personas, promoviendo la familia como núcleo fundamental de la vida y el desarrollo humano, y contribuyendo al bien común de la sociedad.

Contar con los distintos grupos y actividades parroquiales supone un gran atractivo y una gran fuerza de acción a favor de los demás. De manera particular, la Hermandad de San Fulgencio y la Cáritas Parroquial de Pozo Estrecho fomentan la fe y el cuidado de los más necesitados.

PRINCIPALES ACTIVIDADES Y FECHAS DE REALIZACIÓN:

Hermandad de San Fulgencio: Procesoión el día del Patrón, 16 de Enero, y el Jueves Santo, realizando colecta de alimentos y de dinero a favor de Cáritas.

Cáritas Parroquial: realiza acogida a familias y ayuda a las necesidades básicas de las mismas. Acogida una vez al mes, y atención inmediata de casos urgentes. Ayuda de alimentos y de otros recursos dos veces al mes.



CENTRO ISLÁMICO "AL SUNNA"

SEDE SOCIAL:

C/Fernando de Magallanes, sn
Pozo Estrecho 30594. Cartagena. Murcia



RESPONSABLE:



TELÉFONO:



EMAIL:



PÁGINA WEB:



OBJETIVOS DE LA ENTIDAD/RECURSO:

Dotar de un lugar para la realización de los ritos para la comunidad musulmana de la zona, enseñanza de la lengua materna a los/as niños/as.



CENTRO DE SALUD

SEDE SOCIAL:

Av. de la Estación, sn.
Pozo Estrecho 30594. Cartagena. Murcia



RESPONSABLE:

Carmen Luisa Hernández Barberá
Coordinadora Médica Equipo Atención Primaria



TELÉFONO Y HORARIO:

968 166 371 (de lunes a viernes, de 8 a 22h.)
Horarios: de lunes a sábado, de 8 a 15 h.



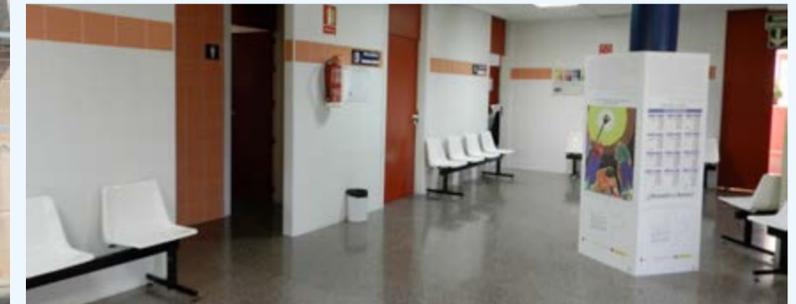
EMAIL:

-



PÁGINA WEB:

www.murciasalud.es



OBJETIVOS DE LA ENTIDAD:

- **Delimitación geográfica:** Diputaciones del término municipal de Cartagena: El Alujón, Pozo Estrecho y la Palma (excepto el caserío de La Aparecida), correspondientes con el distrito y las secciones censales siguientes: Distrito 7, secciones: 1 y 9 (Diputación de El Alujón), 4 -parcial-, 6 y 11 (Diputación de La Palma, excepto el caserío de La Aparecida), 5, 7 y 12 (Diputación de Pozo Estrecho).
- Atención primaria (8 profesionales).
- Pediatría (2 profesionales).
- 1 Matrona, 3 días a la semana.
- Trabajador Social (2 profesionales, uno municipal y otro del Servicio Murciano de Salud).

PRINCIPALES ACTIVIDADES Y FECHAS DE REALIZACIÓN:

- PAC (Punto de Atención Continuada): de lunes a sábado, de 15 a 22 horas, y domingos y festivos, de 8 a 22 horas.
- Servicio de Ambulancia de Traslado.
- Vacunaciones/prevencción sanitaria.
- Administración, con 6 profesionales.
- Enfermería, con 7 profesionales.
- Vigilancia en la seguridad.

OTRAS APORTACIONES:

- Charlas en enfermería.
- Banco de sangre.
- Campañas de sensibilización sanitaria y de salud.



ASOCIACIÓN DE VECINOS SAN FULGENCIO

SEDE SOCIAL:

Centro Cívico Pozo Estrecho. Av. de la Fuente, sn
Pozo Estrecho 30594. Cartagena. Murcia



PRESIDENTA:

Sonia Montoya Rubio



TELÉFONO:

664 710 905



EMAIL:

asociacion.vecinos@pozoestrecho.com



PÁGINA WEB:

www.pozoestrecho.com



OBJETIVOS DE LA ENTIDAD/RECURSO:

Nuestro principal objetivo es que Pozo Estrecho no quede en el olvido, que se mantengan sus infraestructuras en las mejores condiciones, que no desaparezcan servicios básicos para nosotros, así como que no decaiga su actividad artística y cultural. En definitiva, que el nombre de Pozo Estrecho “suenen” y tenga identidad propia.

OTRAS APORTACIONES:

- Reivindicación de las deficiencias de Pozo Estrecho:
- Arreglo carretera RM-F51 que une Pozo Estrecho con Torre Pacheco.
 - Segunda parada de autobús a la altura del Bar Bibiano.
 - Calles apagadas.
 - Baches.
- Gestión del Centro Cívico.

PRINCIPALES ACTIVIDADES Y FECHAS DE REALIZACIÓN:

Actividad	Fecha realización
Concurso de Composición Musical de Pasodobles “Villa de Pozo Estrecho”	Enero
Carnaval Galileo	Febrero-Marzo
Certamen Literario	Abril
Entrega de galardones Galileo del Año y Arado de Oro	Mayo
Carrera Solidaria Galilea	Mayo
Clases de inglés gratuitas para socios	Todo el curso
Rutas de senderismo	Fines de semana alternos



ASOCIACIÓN DE AMAS DE CASA SAN FULGENCIO



SEDE SOCIAL:
C/ Cormoran, 2. Pozo Estrecho 30594
Cartagena. Murcia



PRESIDENTA:
Antonia Zamora Ingles



TELÉFONO:
625 020 586



EMAIL:
-



PÁGINA WEB:
-



OBJETIVOS DE LA ENTIDAD/RECURSO:

Motivar, fomentar y apoyar a las mujeres, tanto jóvenes como mayores, en la labor que realizan día a día en el ámbito en el que residen.

PRINCIPALES ACTIVIDADES Y FECHAS DE REALIZACIÓN:

- Pilates.
- Yoga.
- Bolillo.
- Corte y confección.
- Bailes de salón.
- Taichí.
- Zumba.

- Crosfing.
- Taller de cocina.
- Bazar de letras.
- Teatro.

OTRAS APORTACIONES:

- Comida convivencia día de la mujer.
- Viajes culturales.



CENTRO RURAL DE LOS MAYORES



SEDE SOCIAL:
C/ Juan de Grijalva, 4. Pozo Estrecho 30594
Cartagena. Murcia



PRESIDENTE:
Miguel Alarcón Saiz



TELÉFONOS:
968 166 295 - 619 307 310



EMAIL:
-



PÁGINA WEB:
-



OBJETIVOS DE LA ENTIDAD:

Esta asociación tiene por objetivo el desarrollo integral de los ciudadanos "personas mayores", que tengan su residencia en el ámbito territorial de aquella, propiciando la integración participativa de los mismos en su entorno social.

Son fines concretos de la Asociación:

- Promocionar actividades socio-culturales y recreativas que den sentido a la ocupación del tiempo libre, sin desconectarlos del contexto social comunitario.
- Ofrecer a sus asociados servicios materiales y de asesoramiento para sus necesidades específicas.

PRINCIPALES ACTIVIDADES Y FECHAS DE REALIZACIÓN:

- Carnaval.
- Semana Cultural, primera quincena de diciembre.
- Talleres de memoria.
- Gimnasia para mayores.
- Charlas.
- Viajes culturales.
- Convivencias.



CENTRO RURAL DE LOS MAYORES

Continuación



Amigos y amigas de este Centro, en nuestra V Semana Cultural queremos invitarles a que paséis una semana divertida y de interés agrario y al mismo tiempo os servirá para tener salud para asistir a estos eventos.

Con otro particular y deseando lo mejor para todos, os saludamos.

Miguel Alarcón Sáiz

Este año y con el apoyo del Consejo de Vecinos del Centro de los Mayores de Pozo Estrecho, queremos invitaros a pasar una semana divertida y de interés agrario y al mismo tiempo os servirá para tener salud para asistir a estos eventos.

Un cordial saludo.

Estefanía Ingles Mora

POZO ESTRECHO

COLABORADORES DE LA SEMANA CULTURAL DEL MES DE LOS MAYORES

- Colecciones Cegana
- Bar Ferrer
- Mariano Roca
- DRA Pozo Estrecho
- Familia San Fulgencio
- Argelia Tolo 100
- Cristina Ceballos
- Galindo y Zorita Compañía de Seguros
- Miguel Chaparro
- Lurda Tolo 100
- Inés Sánchez
- Casarín
- Normales
- El Arca
- Nació Fotografía
- Mamen Culler
- Familia Robledo
- Asesor de Pisos Las Palmeras
- Lirio Galles
- Salvador CAM

V Semana Cultural

del 9 al 12 de Diciembre de 2015

MIRCOLES, 9 DE DICIEMBRE

17:00 h. Librería familiar con regalos especiales

18:00 h. Visita a la Exposición de Melonchinos

Compañeros y amigas, nos gustaría programaros una serie de reuniones en este edificio de nuestra Semana Cultural, para así, con el apoyo de la Junta Directiva, quedarnos más tranquilos y organizados, para hacerle frente a nuestra V Semana Cultural que esperamos sea del agrado de todos.

Con otro particular os saludamos.

La Junta Directiva del Centro de Mayores de Pozo Estrecho.

MIÉRCOLES, 9 DE DICIEMBRE

17:00 h. Librería familiar con regalos especiales

VIERNES, 11 DE DICIEMBRE

18:00 h. Actuación del Grupo de "Verbetes de Mayo de Segura con el espectáculo "Todo por el Mayo"

VIERNES, 11 DE DICIEMBRE

17:00 h. Librería familiar

18:00 h. Actuación del Grupo de Coros y Canción "Mar Menor de San Javier"

A continuación: Coronación de la Reina 2015.



